

Urbanismo neoliberal y voces ciudadanas en el espacio público.

Del Huerto Roma al Café Trevi, CDMX*

*Adrián Orozco***

INTRODUCCIÓN

Este ensayo tiene el propósito de discutir la manera cómo se articulan las políticas urbanas y sus efectos en el espacio público, en relación con las formas de habitar y de participar de la ciudadanía en el contexto del urbanismo neoliberal en la Ciudad de México. Se considera la forma de desarrollo urbano y las visiones institucionales desde los sistemas de gestión, así como la transformación del espacio público a través del conflicto. También se analizan los procesos de rehabilitación urbana y las relaciones entre actores sociales, económicos e institucionales. Los primeros, los vecinos organizados; los segundos, los desarrolladores e inversionistas en el espacio urbano, y los terceros, los actores institucionales, quienes actúan desde la administración pública en los gobiernos locales de proximidad. Se plantea que se establecen relaciones de tensión, de conflicto y acuerdos para llegar a consensos, imponer decisiones o desplazar actores del universo social en el que no tienen cabida con los modelos de ciudad neoliberal ni de desarrollo urbano, que desde visiones hegemónicas han intervenido y modificado las zonas centrales de la ciudad.

* Este texto forma parte del proyecto de investigación doctoral: “Política urbana, espacio público y resistencia ciudadana. Centro Histórico de la Ciudad de México, 2006-2018”.

** Profesor de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Nacional Autónoma de México. Participa en el Proyecto PAPIIT “Ciudad neoliberal y derechos urbanos”.

Estas ideas se enmarcan en una estrategia de inversión de capital que genera fuertes cambios de uso de suelo, dinámicas y prácticas sociales que provocan desplazamiento, formas de especulación y mercantilización, y que se ven reflejados en el paisaje urbano y en el espacio público. Ante esta problemática los vecinos se han organizado en colectivos en torno a la defensa de su lugar por medio de estrategias de resistencia, acciones públicas y movilizaciones ciudadanas. Se destaca el papel de la estructuración social del conflicto, que reduce el aislamiento social y agrupa las partes (Lewis, 1982, 1956.). Con efectos y productividad territorial, jurídica y política, y como momentos de acción colectiva que se traducen por un empoderamiento de los grupos movilizados y por una gran capacidad de acción (Melé, 2016).

Se trata de un texto que expone dos casos que ocurren de modo simultáneo en contextos distintos y que se observan desde espacios y lugares históricos de la Ciudad de México entre los años 2017 y 2019, periodo en el que se había enfatizado la aplicación de una política urbana de corte neoliberal y que se apoya a través de instrumentos como la transferencia de potencialidad, los polígonos de actuación, las asociaciones público-privadas y los sistemas de actuación por cooperación, entre otros; que coincide con la actual coyuntura de la llegada del nuevo gobierno electo (2018-2024) como una oportunidad de redirigir esfuerzos hacia una planeación más justa y equitativa del espacio urbano en la Ciudad de México.

La observación y estudio empírico se realiza en la alcaldía Cuauhtémoc, en la Ciudad de México. Ésta forma parte de las cuatro alcaldías que conforman la llamada “ciudad central”. Se tiene como referente los procesos participativos de ciudadanos organizados en la colonia Hipódromo¹ y en el Centro Histórico,² las cuales fueron documentadas a través de recorridos urbanos, de la mano de actores sociales a quienes se realizaron entrevistas a profundidad en campo.³ La atención se puso en los usos, apropiaciones y el control

¹ Lugar de una investigación que fue parte de una tesis de maestría en el año 2010, pero a la cual regresamos debido a lo ocurrido en los sismos de septiembre de 2017.

² Lugar de una investigación que inicia y donde se observan los procesos ciudadanos participativos frente al ingreso del capital privado.

³ Los recorridos son una estrategia metodológica compartida por los participantes de este libro en su conjunto, y buscan poner a prueba conceptos centrales, así como intercambiar dentro

del espacio público que ocurre a través de relaciones tensas, disputas y conflictos entre actores diferentes; así como en las formas de defensa y reivindicación de derechos. La calle y la vivienda —variables espaciales— entran en juego como lugar de combate, donde la sociedad local pone en práctica su cultura política, en resistencia ante los cambios, anclándose a valores y memoria compartidos de los lugares que habita. En ambos casos se muestra un estado de desprotección ciudadana frente a las instituciones y donde son las formas alternativas de organización y resistencia las herramientas para enfrentar procesos urbanos que vulneran los derechos humanos y urbanos a la vivienda y al espacio público, los cuales forman parte de un conjunto de derechos más amplio de disfrute y acceso a la ciudad.

En este sentido, un problema que articula los dos casos presentados es la condición de vulnerabilidad en torno a procesos de expulsión de habitantes en la ciudad. De una parte, en la colonia Hipódromo por el riesgo, la destrucción o la desocupación especulativa de las viviendas derivado del sismo de 2017, donde no se tiene certeza en términos de seguridad y las políticas de reconstrucción transfieren atribuciones a instituciones bancarias. Y, por la otra, en el Centro Histórico, donde se observa el proceso de desplazamiento en formas de desalojo de habitantes para dar paso a cambios de uso promovidos por proyectos urbanos que fomentan el ingreso de capital, sin considerar la protección y el derecho a la vivienda. Se hace evidente la ausencia de una política urbana integral, fuerte y articulada.

EL CONTEXTO URBANO NEOLIBERAL

El desarrollo económico por sí mismo no plantea soluciones incluyentes, sino parte de un esquema y acuerdos de redistribución justa de las ganancias entre los distintos actores y bajo el principio de bien común, teniendo al centro un objeto social. El interés común, colectivo, que debería guiar los procesos

del equipo de trabajo las distintas miradas e ideas que surgen de la observación y los encuentros con vecinos y actores sociales de los lugares estudiados. Grupo de trabajo “Espacio público y conflicto por los derechos urbanos”, coordinado por la doctora Patricia Ramírez Kuri, proyecto PAPIIT-DGAPA-UNAM “Ciudad neoliberal y derechos urbanos, 2017-2019”.

urbanos dada su naturaleza, siempre en el discurso de los políticos de turno, ha sido sustituido por las “razones del mercado urbano” y su actor dominante: el capital financiero y sus múltiples prácticas especulativas, sobre todo con la propiedad del suelo, y sus movimientos territoriales abruptos y desequilibrantes. La población de bajos ingresos es despojada y expulsada de las áreas urbanas de más antigua producción por las acciones directas del capital inmobiliario-financiero, por el incremento de las rentas del suelo y los impuestos territoriales (Jaramillo, 2009; Pradilla, 2018:657). Cuando la ciudad está a disposición de la inversión, descuida todas las otras dimensiones de la dinámica urbana y el resultado es un escenario de desplazamiento y expulsión, de espacios comercializados a los que se les ha extraído parte de la vida que les da sentido. Y donde se libran batallas entre los diferentes actores que participan de modo muy desigual.

En la forma de la ciudad, este modo de desarrollo urbano tiene sus bases en la imposición de ciertas políticas urbanas que tienen su base ideológica en lo que algunos autores denominan “neourbanismo” (Ascher, 2011), el cual enfatiza la primacía de la economía de mercado y el cumplimiento de objetivos de desarrollo, —en ocasiones segregado a grandes sectores de la sociedad del derecho al uso, aprovechamiento y disfrute de la ciudad— y apoyándose en una manera de conducir el desarrollo el cual desplaza a la planeación cronológica tradicional, por una visión estratégica de abordar las problemáticas urbanas, modificando usos y funciones, revalorando áreas históricas, apoyándose en instrumentos y normas flexibles, con discursos innovadores de posicionamiento del desarrollo sustentable y espacio público, y dirigiendo los esfuerzos a la imposición hegemónica del proyecto urbano como única respuesta urbanística para resolver problemas y contradicciones.

En los espacios urbanos rehabilitados, fuertes dinámicas comerciales de saturación generan tensiones, ya que los volúmenes de acumulación de capital en éstos incrementan los contrastes. Son violencia simbólica que se traduce en inseguridad, despoblamiento, concentración de bienes y servicios no accesibles a todos los miembros de la sociedad. En este sentido, Harvey (2001) comenta que el nuevo empresarialismo urbano descansa, normalmente, en una alianza entre los sectores público y privado, centrada en la inversión

y en el desarrollo económico, con la construcción especulativa del lugar como objetivos político y económico inmediatos, y no por la mejora de las condiciones dentro de un territorio determinado. Apoyándose en un modelo de desarrollo urbano que “debe seducir proponiendo un tipo de ciudad a la carta que ofrezca distintas combinaciones de características urbanas [...] patrimonializa cada vez más el edificio existente, transformándolo en museo e integrándolo en la nueva economía cultural y turística urbana o bien asignándole nuevos usos”.

El neourbanismo intenta, por todos los medios, utilizar las dinámicas del mercado para producir o conservar los valores simbólicos de la “ciudad antigua” (Ascher, 2011:82). Y sentar así las bases correctas y deseables para la llegada de capital. El desarrollo urbano y el mejoramiento de las condiciones de habitabilidad son vistas como una inversión pública de ordenamiento espacial y normativo para favorecer esta dinámica económica, en la cual se ve a la ciudad como un negocio. Observan Coulomb, Esquivel y Ponce (2016) que se han favorecido conceptos como el de *competitividad* por encima de otros como el de *bienestar*.

Carlos de Mattos (2007) identifica tres tendencias de la nueva fase de modernización capitalista como la causa principal del fortalecimiento de la mercantilización del desarrollo urbano: la financiarización de la economía mundial que, con el estímulo de las políticas de desregulación, privatización y liberalización, adquieren mayor impulso desde mediados de la década de 1970. Esto genera un sustantivo aumento de la oferta de capital, una parte importante de la cual se orienta hacia la inversión inmobiliaria; el abandono de los esfuerzos por promover una planificación urbana racionalista, normativa y centralizada, y su reemplazo por un enfoque en el que priman los criterios de neutralidad y subsidiariedad del Estado.

Esto contribuye a consolidar una situación en la que las decisiones y las acciones privadas pueden desplegarse con mucha más autonomía y libertad que en el pasado; finalmente, la generalización, en el marco de este nuevo enfoque de gestión urbana, de estrategias de competitividad urbana y *city marketing*, mediante las cuales las autoridades de las ciudades buscan, explícita y deliberadamente, atraer capitales externos. Esto ha contribuido a aumentar la inversión inmobiliaria privada y potenciar su rol en la transfor-

mación urbana y metropolitana (De Mattos 2007:2). Las cuales se hacen evidentes en los lugares observados, como espacios urbanos centrales e históricos revalorados.

La economía y el mercado en el contexto neoliberal mueven sus intereses y ganancias excedentes, las entidades administrativas documentan, legalizan y norman dichas acciones. En la ciudad contemporánea, por la manera y la velocidad de los procesos urbanos, se mueve, se expulsa y se desecha como nunca a los actores sociales de un modo acelerado y violento para apropiarse de territorios. Y cuando estos procesos no tienen un equilibrio y un marco jurídico fuerte de derecho y protección social, los efectos y consecuencias son esquema de acumulación por desposesión (Harvey, 2003). Se arrebatan los lugares a sus habitantes para colocar intereses financieros inmobiliarios en marcos especulativos.

LA COLONIA HIPÓDROMO, ESPACIO METROPOLITANO PRESA DE SU ÉXITO

Uno de los lugares, en la ciudad central, donde se muestran los procesos de ingreso de capital y de especulación patrimonial en un fraccionamiento histórico revalorado, es la colonia Hipódromo. Durante los años recientes la desregulación en materia de desarrollo urbano incentivada por la flexibilización del marco legal regulatorio promovida por los gobiernos locales, se ha intensificado, esto se hace evidente en decenas de nuevos edificios de departamentos que no cumplen las normas de uso ni alturas que establece el plan parcial y el delegacional en la materia. Así como en la demolición de casas y edificios catalogados y con valor en un área de conservación patrimonial, o bien, en la expedición de cientos de licencias para establecimientos de giros mercantiles, que provocan saturación e impactos negativos en los usos habitacionales. Estos procesos de transformación acrecientan las tensiones que genera la disputa por el espacio, comerciantes y residentes viven estos cambios de modo violento y acelerado al ser fácilmente desplazados por compradores del mercado inmobiliario.

Observa Pradilla (2010) que se promueven políticas de densificación y verticalización de las áreas interiores de las metrópolis, inducidas por los orga-

nismos multinacionales bajo la consigna de la “ciudad compacta”, recuperada aun por los gobiernos “progresistas”, y que en muchos casos han significado el desalojo de población de bajos ingresos que permanecían en ubicaciones centrales y que son despojados por la vía del mercado o la coerción extraeconómica, y el incremento descontrolado y especulativo de las rentas del suelo; áreas de vivienda de diferentes sectores sociales ubicados en zonas de alta densidad de localización de infraestructura y condiciones adecuadas de vida urbana. Las políticas urbanas que se han aplicado en los años recientes están articuladas para facilitar la inversión y las acciones de mejoramiento del paisaje urbano y espacio público, están ligadas a estos procesos especulativos. La calidad del espacio público rehabilitado convierte al lugar en un espacio altamente valorado al mejorar la calidad de vida. En este sentido, el espacio urbano central no solamente histórico, tradicional o comercial, sino con atributos de metropolitano es víctima de su éxito. Dentro de una realidad compleja, heterogénea, de coexistencias divergentes y dinámicas, el conflicto en el espacio se da en alguna medida por la organización de éste en los actuales modelos de expansión y por la implementación del orden formal y los convencionales (Duhau y Giglia, 2016). Estos modelos de rehabilitación son modos de inversión.

Lo anterior se hace evidente en proyectos y acciones de gobierno, en asociaciones articuladas a recursos privados que exigen su ganancia como regreso a la inversión pública: las esquinas de las banquetas de esta colonia tienen nuevas rampas accesibles y nuevos pavimentos, se ha implementado el sistema ecobici (préstamo y cobro temporal por el uso de bicicletas), así como programas como el de tenencia responsable de mascotas, existen áreas de juegos infantiles y equipamientos para perros y aparatos ejercitadores de muy buena calidad en sus parques, el estacionamiento en vía pública lo regula ecoParq⁴ y es una parte de la ciudad muy cuidada en cuanto a limpieza

⁴ Es un sistema del gobierno de la Ciudad de México, regulado por la Secretaría de Movilidad, que tiene como objetivo mejorar la movilidad urbana y recuperar el espacio público mediante el ordenamiento del estacionamiento en la vía pública. Surge en 2010 del “Programa para la Rehabilitación de Espacios Públicos, Infraestructura y Equipamiento Urbano mediante el Control de Estacionamientos en las Vías Públicas del Distrito Federal”. Es un negocio concesionado que arroja ganancias por unos 22.5 millones de dólares por año, el cual debería devolver 30 por ciento

y mantenimiento urbano en general. Se da una atención e inversión de recursos públicos de la ciudad en un mayor porcentaje que en otras colonias de la capital.

La microgeografía de la colonia Hipódromo y los proyectos urbanos aplicados dan muestra de cómo,

[...] desde los gobiernos locales, pasando por agendas de organismos multilaterales, a los despachos profesionales de arquitectos o de investigadores, han puesto en marcha una gama muy amplia de nuevos objetivos y metas que dan lugar a nuevas políticas territoriales, a la formación de nuevos ámbitos empresariales y de negocios, de mercados capitalistas de acumulación de capital enmascarados en conceptos y discursos en torno a: la sustentabilidad ambiental, la resiliencia ante desastres, la movilidad alternativa, la revitalización patrimonial, la recuperación del espacio público o la ciudad educadora, inteligente, informacional, innovadora, competitiva, etcétera. Un muy buen ejemplo de esta cruzada por la ciudad mercantilizada para la acumulación de capital la constituye la Nueva Agenda Urbana aprobada en el foro mundial ONU Hábitat III celebrado en Quito en 2016. Estas adjetivaciones de la ciudad se han convertido en modas discursivas y, sobre todo, en sustento ideológico de políticas y acciones gubernamentales que justifican el abandono de cualquier objetivo real, dotado de recursos e instrumentos efectivos y políticas aplicables y aplicadas mediante intervenciones en las mil y una manifestaciones, y sobre todo sus causas, de las carencias, penurias, desigualdades y la fragmentación socioterritoriales (Pradilla, 2014).

Tanto las políticas estatales efectivas, como las inversiones de capital en los rubros resultantes de estos “nuevos” objetivos, se centralizan en las áreas urbanas rentables, y excluyen o reducen a su mínima expresión a las áreas mayoritarias ocupadas por los sectores populares; un ejemplo muy evidente es la localización de los proyectos de mejoramiento del espacio público (Pradilla,

a las asociaciones de vecinos para mejorar los barrios; sin embargo, a lo largo de casi una década de operación, el manejo de los recursos y las asignaciones a empresas ha resultado en una gran opacidad.

2018:17). Entre las colonias centrales donde esta visión de política urbana y de acciones de gobierno se intensificó a través de proyectos y acciones de la Autoridad del Espacio Público, dependiente de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi), se encuentran Polanco, Juárez, Cuauhtémoc, Roma, Condesa, Centro Histórico y la Hipódromo.

La colonia Hipódromo se localiza al centro de la alcaldía Cuauhtémoc, en un emplazamiento privilegiado conectado a muchas rutas y sistemas de transporte. Concentra una dotación completa de servicios, infraestructuras y equipamientos que, aunada a sus grandes superficies de áreas verdes y espacios públicos, la convierten en un lugar deseado por las clases medias para vivir. Las rentas en la colonia Hipódromo han tenido un incremento acelerado en los últimos años. Surgen nuevos edificios de departamentos, así como viejas casonas que se transforman en bares y restaurantes. Los residentes de la Hipódromo provienen de diversas geografías. Es de alguna manera un lugar de encuentro multicultural que ha privilegiado la llegada de población europea en los años más recientes. Su origen, en la segunda década del siglo XX, data de la época en la que se incentivaba la llegada de extranjeros que quisieran invertir en México. Se concentra en un primer momento la comunidad judía, que más tarde, hacia los años setenta y ochenta del siglo pasado, se desplaza hacia otras zonas de la ciudad, dando paso al ingreso de poblaciones de ingresos altos que valora el patrimonio arquitectónico estilo art deco y puede habitar la colonia. Uno de sus desarrolladores originales fue el ingeniero Basurto, nombre que lleva el edificio ubicado en la Avenida México y que es emblema de la tipología y estilos arquitectónicos dominantes en la colonia.

Un suceso en la historia contemporánea de la ciudad, que marcó fuertes cambios urbanos en la dinámica del movimiento de población y en la memoria colectiva fue el sismo de 1985, que afectó a gran parte de la ciudad central, especialmente el Centro Histórico, las colonias Doctores y Roma, y que provocó afectaciones estructurales a algunos edificios en la colonia Hipódromo. Algunos fueron derribados y hubo una salida de población que temía por su seguridad y su vida en estas viejas colonias de la centralidad urbana. En años posteriores, un proceso de entrada y salida de población permitió la entrada de ciertos gremios de la “clase creativa” (Florida, 2006) a esta

parte de la ciudad que en un momento había abaratado los costos del suelo. Poco a poco y muy especialmente hacia las décadas de 1990 y 2000, la revalorización patrimonial en el discurso dominante, acompañada de políticas urbanas, retoma los valores de un urbanismo de principios de siglo, que brinda actualmente buenas condiciones de habitabilidad en zonas de alto valor de suelo central. Estos procesos de encarecimiento del valor del suelo vienen acompañados de esquemas de rentas temporales que van de negocios como *Airbnb* a la subdivisión de departamentos unifamiliares donde ahora habitan personas solas, parejas o familias completas en una o dos habitaciones, provocando lo que se ha dado en denominar la “tugurización” de las clases medias, las cuales, al negarse a abandonar sus lugares de arraigo y pertenencia, han sacrificado espacio y comodidad, reduciendo sus áreas de estar y aumentando la cantidad de personas con las que ahora comparten los inmuebles.

Ante este escenario de especulación y desplazamiento, el sismo del 19 de septiembre de 2017 evidenció, aún más, la ausencia de las instituciones como proveedoras de certeza y acompañamiento ciudadano; en contraste con su gran presencia y visibilidad en la implementación de estrategias de rehabilitación urbana en cooperación con los actores privados y las empresas inmobiliarias.

El sismo de 2017 provocó afectaciones en geografías distintas a las que se habían presentado en eventos sísmicos anteriores en la ciudad, dada la ubicación de los epicentros en las costas de Guerrero y Oaxaca. Aunado a que el territorio de la alcaldía Cuauhtémoc se encuentra ubicado en la zona lacustre del valle, el suelo es blando y fangoso, los mantos se encuentran a poca distancia del nivel del suelo. Así como a la permanente extracción de agua del subsuelo que ha provocado hundimientos diferenciales en muchos edificios y algunos espacios abiertos, los cuales presentan socavones por el lavado del suelo superficial. En este último sismo, fue la colonia Hipódromo⁵ la que mayor afectación sufrió en la ciudad central y donde se registraron co-

⁵ Los inmuebles colapsados y donde hubo víctimas mortales en la colonia Hipódromo fueron: Ámsterdam 107, con cinco decesos; Álvaro Obregón 286, con 49 decesos; Ámsterdam 25, con cuatro decesos y Sonora 149, con un deceso. En la colonia Roma, vecina de la Hipódromo, también hubo daños, los cuales podemos resumir en los siguientes edificios colapsados y víctimas morta-

lapsos y posteriores derrumbes de edificios, seguida de la colonia Roma y de alcaldías alejadas del centro, como Xochimilco e Iztapalapa.

Casi nunca un fenómeno natural tiene afectaciones tan graves en lugares planificados y bien consolidados, donde los inmuebles son edificaciones históricas, modernas o contemporáneas, producidas de modo formal. Durante esta tragedia, la afectación en áreas centrales fue en colonias de clases medias, que vivieron, y en muchos casos continúan viviendo, la incertidumbre de no contar con certeza en términos de las condiciones de seguridad de sus viviendas, o que han perdido sus inmuebles y lugares donde habitar. Los vecinos que no pudieron volver a ocupar sus viviendas por derrumbe, afectación grave o incertidumbre de la condición estructural, tuvieron que resolver la situación en hoteles, albergues o a través de sus redes de amigos y familiares, quienes de modo solidario asumieron la ayuda y la contención ante el desastre.

Trabajo de campo

El acercamiento a líderes de las organizaciones sociales de la comunidad se establece a partir del año 2006, en mi papel de diseñador y coordinador de proyectos de rehabilitación urbana en las glorietas Iztaccíhuatl y Citlaltépetl de la Avenida Ámsterdam y el Parque México, desde la administración pública local. Posteriormente se desarrolla una investigación derivada de este acercamiento, que concluye en 2018 durante la maestría y actualmente se da continuidad a dichas investigaciones con la tesis de doctorado. Se conservan vínculos con vecinos y líderes de organizaciones sociales, tales como “Amigos de los Parques México y España”, “Comité Vecinal Hipódromo”, “Barrio Unido” y el extinto “Fideicomiso Roma-Condesa”, entre otros. Las relaciones de confianza establecidas y los encuentros que en esta ocasión realizamos, tiene referentes a visitas en los años recientes.

Durante el recorrido, en el contexto de esta investigación, se aplicó de modo flexible una entrevista con base en una guía estructurada con una

les: Medellín 176, dos decesos; Puebla 282, 14 decesos; Durango 233, un deceso y Durango 230, un deceso en la tienda departamental Palacio de Hierro.

duración de 45 minutos a una hora, previa descripción de las motivaciones e importancia del testimonio a manera de encuadre del proyecto. Mediante una conversación telefónica se acordó la cita precisa, el lugar, la hora, los participantes, los temas en torno a los cuales giran las preguntas y el consentimiento para ser grabados.

Se llevaron a cabo dos entrevistas bajo este formato, mismas que fueron transcritas; una a Juan Pablo Salazar, frente al edificio Amsterdam 25 y la otra a Francisco Ayala, en el Huerto Roma Verde, una tercera entrevista programada con una desarrolladora inmobiliaria fue cancelada de último momento. Adicionalmente, se tuvo contacto informal con cinco vecinas del edificio Basurto, de la calle Sonora y de la calle Chilpancingo, mediante conversaciones de calle y quienes nos permitieron el acceso a sus departamentos. En todos los casos se llevó a cabo relevamiento fotográfico, de audio y video. Para el caso del edificio Amsterdam 25, dado el trabajo de seguimiento mediante visitas y entrevistas anteriores, aunado al contacto con habitantes del mismo, el acercamiento pudo ser casi etnográfico, por la confianza y apertura que éstos mostraron ante el equipo de trabajo.

Un recorrido por la colonia Hipódromo

El recorrido del equipo de trabajo por la colonia se realizó el viernes 29 de septiembre de 2017, inició a las nueve horas y finalizó a las 19 horas, el punto de encuentro fue la panadería “La Espiga”, sobre la Avenida Baja California, saliendo de la estación Chilpancingo del Metro, en los límites de las colonias Escandón e Hipódromo (véase el mapa 1). Siguiendo la ruta propuesta, caminamos por la calle Nuevo León e hicimos una parada en la terraza del café Toscano de la calle Citlaltépetl, donde se comentó el contexto y objetivo de esta parte del trabajo de campo —casi nunca, para los recorridos que realiza este grupo de trabajo, hay tanto rigor en cuanto a la portación de chalecos de identificación, casco, botas, e inclusive cubrebocas. Había que ingresar a un lugar convertido en territorio de emergencia ante la tragedia ocurrida apenas unos días atrás. Acordonamientos, presencia del ejército, la policía e instalaciones médicas temporales, conformaban este escenario. La colonia Hipódromo se convirtió, quizá, durante los sismos de septiembre pasado en el lugar de

referencia más significativa de la destrucción y la tristeza por la cantidad de edificios destruidos y de personas fallecidas. La colonia tuvo afectaciones aisladas anteriores durante el sismo de 1985, que dejaron huellas en la memoria y el paisaje urbano. Debido a este y otros factores, sufrió hace tres décadas un proceso de despoblamiento, que permitió a residentes de ingresos medios la posibilidad de ocupar estos lugares. Con los años se convirtió en el enclave metropolitano moderno por excelencia. Un espacio muy deseado para vivir, debido en gran medida a las características del entorno, herencia de un urbanismo de los años veinte del siglo pasado, que atendió la calidad del espacio público en un esquema de “ciudad jardín”,⁶ en beneficio de la calidad de vida de los habitantes de la entonces ciudad en expansión.

Al continuar el recorrido por la calle Nuevo León, la primera gran evidencia de daños graves fue observar el acordonamiento de casi toda la manzana del emblemático edificio Plaza, en la esquina con la Avenida Tamaulipas, frente al Parque España. Un edificio de los años cincuenta del siglo XX, de gran altura y masividad, que contrasta enormemente con la fisonomía de la colonia y que se ha convertido en centro de reunión y actividades de consumo y esparcimiento, donde su famosa sala de cine es ahora foro musical. Durante meses se especuló su posible demolición, lo cual finalmente no ocurrió. En la calle Parras y la Avenida Ámsterdam un edificio colapsado y los escombros aún recientes en el predio estaban siendo removidos y retirados con retroexcavadora. A esta hora del día se realizaban maniobras para retirar un automóvil totalmente deformado que estuvo en el estacionamiento del edificio y ahora era extraído con grúas en medio de un gran dispositivo de seguridad, por el riesgo que el combustible derramado representa. La escena era tensa, mucha angustia, que contrastaba con la apertura de algunos primeros cafés y restaurantes con terrazas hacia la banqueta.

⁶ La “ciudad jardín” surge como concepto en Inglaterra, como un movimiento urbanístico fundado por Ebenezer Howard (1850-1928). Proponía sustituir las ciudades industriales por otras más pequeñas rodeadas de tierras agrícolas, mezclando la ciudad con el campo, como una zona urbana diseñada para una vida saludable y de trabajo; tendría un tamaño que hiciera posible una vida social plena, no muy grande, su crecimiento sería controlado y habría un límite de población. Estaría rodeada por un cinturón vegetal y comunidades rurales en proporción de tres a uno respecto a la superficie urbanizada.

La población más afectada en esta colonia fue la conformada por vecinos que ocupaban los inmuebles como vivienda en renta. Muchos de los propietarios de edificios en la colonia no son actualmente residentes de la misma. Los casos más recurrentes de propietarios se dan entre los habitantes de edificios nuevos —es distinto perder o tener afectaciones patrimoniales, que perder o tener afectaciones en la vivienda donde la gente habita y resuelve su vida diaria. Los días posteriores al sismo, el espacio público de las calles, los parques, las plazas y los jardines donde se daban los encuentros cotidianos, de paseo y recreo, se transformaron en lugares donde se expresaba la desesperación y también las muestras de solidaridad. Fueron éstos los lugares de resguardo, donde se habilitaron centros de distribución y acopio. En el Parque México se habilitó un sanatorio temporal, el centro de acopio del parque se convirtió en uno de los mejor abastecidos, al punto que había redistribución de insumos hacia otras zonas de la ciudad, hubo momentos en los que ya no se podía recibir acopio por falta de espacio. Una particularidad es que el perfil de residente de la colonia comparte su espacio íntimo de habitación con mascotas, habiendo una población grande de perros que utilizan los espacios públicos de uso colectivo. Una especialización del acopio solidario se concentró en croquetas, ropa y artículos que podrían ser utilizados por los animales. En algunas esquinas de la colonia fueron colocados recipientes con agua y croquetas en atención a los perros extraviados o huérfanos, habitantes de los edificios dañados.

Un caso notable de una muy eficiente organización comunitaria que enlazó organizaciones vecinales y ciudadanos solidarios, los que se volcaron a las calles a apoyar en labores de rescate o atención a víctimas, fue el espacio y la organización que se generó en y a través del Huerto Roma Verde. Éste se convirtió también en lugar de referencia para organizar la ayuda al centro de la metrópoli, generando una liga entre las colonias Condesa, Hipódromo y Roma,⁷ creando vínculos también con las colonias Narvarte, Doctores, Del Valle y el Centro Histórico. Hacia la tarde del viernes

⁷ Se distinguen los límites administrativos y la ubicación de estas colonias en el mapa 1. El espacio metropolitano de la colonia Hipódromo y las colonias contiguas, Roma y Condesa, conforman un continuo urbano central.

29, después de recorrer la colonia Hipódromo y comer en el Mercado Medellín de la colonia Roma Sur, hubo un largo encuentro con los coordinadores⁸ del Huerto Roma Verde, quienes generosamente compartieron su tiempo y experiencias en el modo de cómo se organizaron intuitiva y espontáneamente para convertirse en un centro logístico muy eficiente de atención a los vecinos, durante y posterior a la tragedia del 19 de septiembre. La caminata y observación de las instalaciones del huerto son, sin duda, una muestra elocuente de lo que la organización vecinal y el colectivo social pueden hacer para transformar lugares y convertirlos en espacios públicos de reunión. Además de centro de acopio y distribución, se habilitó un hospital móvil, centro de terapia emocional y de meditación. Se organizó un gran comedor comunitario que sería utilizado durante semanas por la población afectada y los brigadistas que auxiliaban de modo voluntario en tareas de respuesta a la emergencia. Como en casi todos los frentes, tanto de organizaciones ciudadanas como institucionales, surgieron liderazgos emergentes que fueron fundamentales para la organización y la canalización de la ayuda y solidaridad. En el Huerto Roma Verde, la operación corrió a cargo de los encargados y de los liderazgos espontáneos, que tomaron la batuta en la organización de comités y redes, y que realizaron una muy eficiente atención a sus vecinos.

El huerto, en operación por iniciativa de La Cuadra, A.C., desde 2012,⁹ tiene una visión de integración y construcción de comunidad en un espacio negociado y gestionado con recursos propios y a través de donaciones. La organización comunitaria que se desplegó en el huerto dio una respuesta más eficaz que lo que las instituciones pudieron brindar en el momento y los días posteriores al sismo.

⁸ Paco Ayala se define como un hojalatero comunitario, es un personaje complejo con una muy larga trayectoria de vida en la Condesa, así como una historia compartida con vecinos en la construcción de organizaciones que inciden y participan de modo fuerte en la construcción de su espacio. Ha sido funcionario público y ha participado en ejercicios político-electorales de representación. Tiene un amplio liderazgo, redes extendidas en dimensiones, escalas e intereses que despliega como actor del espacio social e institucional.

⁹ Ubicado en la calle de Jalapa 234, entre Coahuila y Campeche, en la colonia Roma Sur, es un terreno grande que alguna vez ocupó un hospital del issste, demolido después del sismo de 1985. Véase la ubicación en el mapa 1.

Al respecto y como ejemplos emblemáticos de la problemática patrimonial y de riesgo, así como del conflicto entre ciudadanos y autoridades por la falta de acompañamiento institucional, se presentan los casos de dos edificios: el Basurto y *Ámsterdam 25*, los cuales fueron puntos importantes de observación y entrevistas durante el recorrido realizado a la colonia en los días posteriores al sismo.

Patrimonio en riesgo, conflictos por el edificio Basurto

La zona patrimonial de la colonia Hipódromo contiene importantes muestras de arquitectura habitacional, que van del estilo art deco, al neocolonial californiano, pasando por la modernidad incipiente, el funcionalismo y la arquitectura contemporánea en ejemplos notables de integración al contexto histórico. El paisaje urbano es una compleja muestra heterogénea de integración respetuosa de plástica, volumetría y trazos que, bajo una dominante vegetación y ambiente profuso de claros y sombras, abiertos y cerrados, crean una atmósfera particular. Sobresalen, en este paisaje, algunos ejemplos de arquitectura habitacional de las primeras décadas del siglo pasado. Tal es el caso del edificio Basurto,¹⁰ el de mayor altura, creatividad y pureza estilística de la colonia. Ubicado en el número 190 de la Avenida México, entre el parque del mismo nombre y la glorieta Popocatepetl, es un remate ornamental de este fraccionamiento patrimonial de gran valor estético y simbólico.

El sismo de 2017 provocó afectaciones al edificio, lo que derivó en un conflicto vecinal que despertó añejos debates, que cruzan temas como la llegada de nuevos residentes, la condición patrimonial o el de la seguridad estructural. El conflicto que representa el edificio Basurto tiene variables simbólicas; patrimoniales, en tanto es el edificio más emblemático del art deco en la colonia y representa los orígenes de la modernidad en la ciudad; econó-

¹⁰ La obra es de Francisco Serrano, se construyó entre los años 1940 y 1945. Cuenta con 14 pisos, lo cual es una cualidad destacable dada la época de su construcción y la zona donde se erigió. Su sistema constructivo es con base en concreto armado y su planta tiene una forma de cruz latina con orientaciones hacia los cuatro puntos cardinales. La forma del predio con un frente estrecho determina la partida arquitectónica. La fachada contiene trazos geométricos lineales y entrepisos curvos, en un estilo modernista posterior al art deco. Cada piso tiene cuatro departamentos y su escalera central helicoidal sea quizá uno de los espacios arquitectónicos más fotografiados y referidos de este periodo de la arquitectura mexicana. Véase su ubicación en el mapa 1.

micas en tanto los intereses disputados entre propietarios, ya que es un inmueble que posee algunas de las rentas más altas en la colonia; así como generacionales y de rivalidad entre viejos y nuevos residentes. Éste fue uno de los lugares de observación más significativos del recorrido de campo realizado por el equipo de trabajo, para entender la problemática patrimonial y cómo se generan los conflictos entre vecinos, así como entre vecinos y autoridades —por su ausencia como actores de mediación y certidumbre—, los cuales emergen en el contexto del sismo, un evento que las instituciones no atienden de modo certero y oportuno, ya por omisión o por incapacidad. Al mediodía, en un reconocimiento y levantamiento fotográfico, se ve a un grupo de vecinas comentando en una reunión informal de banqueta la problemática del edificio, a ésta se suma una vecina,¹¹ para mantener una breve conversación. Ella asegura con firmeza que el edificio Basurto no se caerá: “es un edificio sólido, fuerte y muy importante para la colonia”.

El edificio representa, de alguna manera, las batallas vecinales por la conservación del paisaje urbano y el patrimonio en la colonia. Cabe mencionar que éste tiene daños en su estructura, mayormente provocados por las edificaciones contemporáneas en altura que se han desplantado en los años recientes en lotes colindantes. El caso de afectación más severa es el de la construcción de un edificio de departamentos en el lugar, que durante muchos años hospedó una tienda departamental París-Londres y después un Suburbia. El edificio de fachada con cristal, planta libre comercial e interiores de una apariencia semiindustrial, y varios niveles de estacionamiento subterráneo, provocó durante su construcción graves daños a los sótanos del edificio Basurto. Ahora son estos nuevos vecinos —habitantes del edificio que provocó daños— quienes después de una década reclaman la urgencia por definir el destino del Basurto, debido al riesgo que representa. En el testimonio de un par de vecinas de este nuevo edificio, ubicado en el número 180 de la Avenida Sonora, ven con temor las grietas y cuarteaduras aparentes en los muros de la colindancia, lo cual les genera incertidumbre y angustia

¹¹ Raquel Nava, residente de la colonia, vive cerca de la glorieta Popocatépetl desde hace más de 40 años. Se le reconoce como una ciudadana participativa y líder de diversas organizaciones vecinales, entre éstas el Comité Ciudadano Hipódromo, hasta los años recientes.

que repercute en su tranquilidad; no tienen certeza del riesgo de saber si el edificio Basurto se vendrá abajo. Bajo estas circunstancias, crean una iniciativa a la que nombran “Salvemos a los vecinos del Basurto”, la cual busca, en voz de sus líderes obtener apoyo de personas especializadas en temas de arquitectura, construcción y estructuras, para lograr un dictamen lo más transparente posible del edificio y de los daños que presenta, y así evitar mayores tragedias. Pretenden tener certeza de la seguridad de habitar sus departamentos y, si así fuere el caso, adoptar medidas para derribar el edificio Basurto, poniendo por encima del valor patrimonial el de la vida de los residentes del edificio.

Es curioso cómo el nombre de la iniciativa coloca como protagonistas a los habitantes del Basurto, siendo que, en realidad, la preocupación es la vida de los vecinos organizados en el edificio colindante. Una especie de transferencia simbólica que cruza el tema patrimonial, representado en el riesgo del edificio en controversia. Ante esta situación surge la pregunta, ¿a quién corresponde mediar y dar certeza? El gobierno de la ciudad se ve rebasado en los días posteriores al sismo y los dictámenes privados carecen de la apreciación neutral de una institución pública reconocida y autorizada. La UNAM, por su parte, se da a la tarea de realizar dictámenes para detectar riesgos, aunque no para dictaminar estructuras ni señalar cuáles edificios se habría de demoler, conservar o reconstruir.

Se hace necesario, por lo tanto, hacer avanzar el caso hacia una resolución ética y responsable a los afectados por parte de las instituciones, y para el futuro, crear adecuados protocolos de atención, dadas las experiencias en una ciudad sísmica como la nuestra. El derecho a la certeza en términos de condiciones de seguridad y habitabilidad de las viviendas es fundamental, para tener una buena calidad de vida y de tranquilidad. Estar seguro de resguardar la vida en la vivienda que se habita es un derecho inalienable de todos los ciudadanos. Un derecho que, a los vecinos de la colonia y muchos habitantes de la ciudad, les ha sido negado.

El caso anterior evidencia la ineficiente actuación institucional en un tema fundamental. Es un ejemplo de repliegue en dar respuesta a los ciudadanos, siendo que es una de sus funciones primordiales. Se incrementa, de este modo, la desconfianza y el enojo con las instituciones entre la comunidad

de vecinos que ven una actuación diferenciada cuando se trata de otorgar permisos, licencias de obras nuevas o demoliciones, en un trabajo burocrático más eficiente de atención a los inversionistas privados en el mismo territorio. A este tipo de actuaciones hacemos referencia también cuando señalamos el modelo neoliberal desde el gobierno y las instituciones, las formas de gestión y de administración. Asistimos a una transformación del papel del Estado en lo que se refiere a la producción y reproducción de la ciudad: la privatización de lo público y la mercantilización de todo lo urbano (Pradilla y Márquez, 2017), la reducción del gasto estatal en infraestructura y servicios sociales, la pérdida de legitimidad de la intervención estatal, el renovado protagonismo de la acción urbana del capital financiero y la desregulación de las prácticas del capital privado; impulsaron el paso de la débil, ineficiente e inoperante planeación urbana indicativa al predominio del discurso de la planeación estratégica basado en la lógica empresarial (Pradilla, 2009). Y donde la atención a los entornos habitados y a los ciudadanos queda en un segundo plano o no está considerado.

Edificio Ámsterdam 25, patrimonio perdido

Durante el recorrido es difícil concretar algunas citas programadas, pues el acceso a la colonia es complicado, las calles permanecen cerradas, hay áreas acordonadas y la presencia militar es intimidante. Sobre el camellón de la Avenida Ámsterdam se encuentra Juan Pablo, su edificio fue uno de los cinco que colapsó al momento del sismo y donde se registraron víctimas mortales. Se trataba del inmueble color verde de cuatro niveles, con el número 25¹² casi esquina con Cacahuamilpa. El edificio estuvo desocupado más de dos

¹² Una construcción de 1931, con una fachada art deco sencilla, planta con un patio longitudinal y tres secciones con circulaciones verticales independientes. Con la tipología del lote promedio sobre la Avenida Ámsterdam, que es de 25 metros de fondo por 10 metros de frente. Sistema constructivo con base en tabique rojo recocido y muros confinados con travesaños, cadenas y castillos, sin muros de carga. Diseñado por el arquitecto Víctor González en 1927. El inmueble tiene una larga historia de invasiones, ocupaciones ilegales e inconsistencias legales y de propiedad. De 2005 a 2009 invadido, y después del sismo de marzo de 2012, desocupado por las grietas evidentes de más de cinco centímetros en los muros. En diciembre de 2011, a través de la gaceta oficial

décadas, ya que la afectación del primer bloque del edificio, incluyendo la primera crujía “protegida” por el Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA) en 2003, resultó sumamente afectada por el sismo de 1985, debido a que el edificio colindante (después demolido), recargó su peso sobre éste. El inmueble, en ruinas durante muchos años, estuvo tapiado. Su dueño, Raúl Salazar (abuelo de Juan Pablo), intentó demolerlo en aquellos años, pero no le fue permitida tal acción debido a su condición de inmueble catalogado.

En el año 2013, el nieto del dueño del inmueble, un hombre de unos 25 años, con entusiasmo por volver a dar vida al edificio y recuperar su patrimonio familiar, comienza a destrabar el expediente y la situación legal del inmueble. Se hace de algunas asesorías y con sus manos, al lado de algunos maestros albañiles y carpinteros, se da a la tarea de reconstruir parte de la fachada, resanar grietas, poner ventanas y reparar los interiores abandonados por años. Juan Pablo pide asesoría a la Dirección de Arquitectura del INBA, misma que no pasa de hacer algunas breves recomendaciones. Sin más herramientas que su intuición, echa a andar las rentas y un local comercial que convierte después en café y bazar de muebles antiguos. En un principio resultó difícil que los inquilinos se animaran a ocupar los departamentos —comenta Juan—, dado que la fachada durante estos años estaba apuntalada con polines y daba miedo pasar por debajo. Al poco tiempo los departamentos comienzan a ocuparse e incluso a tener demanda ya que, para vivir en la colonia Hipódromo, las rentas que establece Juan Pablo son muy bajas.¹³ Una condición para mantener las rentas así es ser comprensivo del proceso de rehabilitación y las incomodidades que esto implica, así como la lentitud que se tiene en los trabajos. Con las rentas que comienza a cobrar Juan Pablo, se va rehabilitando el edificio. Lentamente, pero con gran entusiasmo el edificio da cabida a una comunidad de vecinos jóvenes que van autoconstruyendo su espacio de modo más o menos colectivo. Organizan fiestas y jornadas de trabajo.

se declara al inmueble de utilidad pública y se establece que: “Esta expropiación se realiza para evitar daños que la propiedad pueda sufrir en perjuicio de la colectividad”. Para agosto de 2012 se firma una nueva declaratoria de “utilidad pública”, donde se tiene previsto edificar vivienda de interés social en el lugar.

¹³ Los departamentos de 85 metros cuadrados y tres recámaras, de 6 200 a 15 mil pesos, mientras en la zona, las rentas de departamentos similares llegan a los 30 mil pesos.

Después del primer temblor del 7 de septiembre de 2017, se inspecciona el inmueble y éste no aparenta tener daños. Sin embargo, el 19 de septiembre colapsa la parte frontal del edificio hacia la Avenida Ámsterdam; Juan Pablo y casi la mayoría de los 19 vecinos logran salir ilesos del derrumbe, sin embargo, lamentablemente una mujer que hace la limpieza de algunos departamentos muere atrapada en las escaleras del edificio. A partir de este momento el derrumbe adquiere proporciones insospechadas. Juan Pablo, por una parte, pierde su inversión y el esfuerzo de un patrimonio que había tratado de rescatar. Cabe señalar que tuvo una somera y muy deficiente asesoría por parte de las instituciones encargadas de los temas patrimoniales en el ámbito federal, por parte de la Dirección de Arquitectura del INBA, y en el local por la Dirección de Patrimonio Cultural Urbano de la Seduvi, con nula supervisión y seguimiento al proceso de la rehabilitación que en su momento emprendió.

Fotografía 1
Edificio Ámsterdam núm. 25



FUENTE: imagen capturada por el autor durante el recorrido de campo en la colonia Hipódromo en septiembre de 2017.

Cabría preguntarse, ¿hasta dónde existe una responsabilidad institucional en este terrible desenlace, que permite y en su caso no cancela la obra de rehabilitación, al no contar con mínimos estándares de calidad técnica y

estructural? Al momento de la entrevista realizada sobre el camellón, Juan Pablo lleva casi dos semanas sentado frente al edificio (véase la fotografía 1, tomada desde el lugar donde Juan nos concede la entrevista), casi las 24 horas del día, en una banca estilo art deco, de las históricas, que permanecen desde el origen de la urbanización. A dos semanas de ocurrido el sismo está en total estado de choque, una gran tristeza es innegable en su cuerpo y su rostro. Ha perdido inclusive sus pertenencias cotidianas (su ropa, por ejemplo), y en ese momento además enfrenta los reclamos y demandas de los inquilinos, que también han perdido su espacio de habitar y sus pertenencias, haciéndolo responsable de lo anterior. El caso de Juan Pablo es uno más de entre todos los que suceden simultáneamente en la ciudad. Es cierto que hay un acto de inconsciencia en permitir la ocupación de un edificio que a todas luces no es seguro, y también hay una corresponsabilidad en habitar un inmueble bajo estas condiciones aun pagando menos de la mitad de lo que cuesta rentar una vivienda de características similares en este lugar de la ciudad. En alguna parte de la entrevista realizada, Juan afirma: “[...] las personas que estaban aquí sabían del riesgo y sabían también que yo lo iba arreglando (el edificio) de atrás hacia adelante [...]”.

El modo y las condiciones de habitar este edificio son una muestra de la problemática que tiene la vivienda en la ciudad central y cómo el ejercicio del derecho a acceder a la misma en condiciones plenas de calidad, no tiene cabida para perfiles de ingresos medios y bajos. Evidencia, en primer lugar, la precarización en las condiciones de la vivienda de bajo costo y accesible, donde, en el caso de Ámsterdam 25 cruzan inclusive la variable del riesgo que devino en tragedia. La calle donde se encontraba el edificio es una de las de más alto valor de suelo de la ciudad. No existe sobre ésta, vivienda asequible de interés social o interés medio. Y en el resto de la colonia, los edificios que presentaban esas características están dando paso a viviendas pequeñas de lujo para ocupación temporal, sobre todo por extranjeros y turistas. La vivienda accesible a ingresos bajos se extingue a pasos agigantados en estas áreas de la ciudad. La realidad es que, como afirma Manuel Delgado,

[...] la vivienda sólo es un problema para las personas que buscan casa y no pueden pagarla a los precios actuales, pero no para la administración, ni tampoco

para la arquitectura ni para la proyección urbana, que en el último cuarto de siglo han vivido consagradas a las iniciativas espectaculares y grandilocuentes vinculadas al *marketing* urbano (De Mattos 2007).

El duelo que Juan tiene que pasar lo ha afectado durante mucho tiempo, e incluso hoy en día, a un año de la tragedia, sigue reflexionando y tratando de sanar las heridas. Más o menos a los cuatro meses del sismo, Juan Pablo y su familia son notificados de que la alcaldía ha dado fe de propiedad a otro propietario. Esto implica una batalla por demostrar la propiedad legal del predio, al querer ser usurpado por agentes externos apoyados presuntamente por la autoridad. A la tragedia física y emocional, y la pérdida de su patrimonio material, ahora se enfrenta a un despojo. Como propietario está en la incertidumbre legal y no sabe siquiera si podrá recuperar el predio. Juan Pablo y todos los vecinos del edificio *Ámsterdam 25* perdieron su vivienda en una situación de desastre provocada por un fenómeno natural, sumada a una serie de errores en las decisiones adoptadas en la rehabilitación y los permisos de ocupación del inmueble. Ya que las tragedias y los desastres humanos no son producto aislado de la naturaleza (se dan en un lugar, tiempo y circunstancia), pues tienen implicaciones sociales, políticas y económicas.

Abonando a esta incertidumbre legal, existe el antecedente ocurrido en 2015, cuando un grupo violento ingresa una noche al inmueble y trata de expulsar a los residentes, golpeando puertas, robando objetos y empujando a las personas hacia fuera. Se le da en ese momento una gran cobertura mediática que acusa a la policía local de haberse negado a intervenir en el incidente y de estar coludida con estos grupos de golpeadores, que bajo este *modus operandi* se adueñan de inmuebles y después los ceden a desarrolladores.

En las pláticas de vecinos se ha incorporado una frase que describe como fenómeno natural, tormenta financiera, lo que ocurre en su colonia y aún no tiene un nombre preciso, por ahí surge la palabra gentrificación o *tsunami inmobiliario*, el cual como una ola gigante y violenta destruye, mata, barre, limpia, reconstruye, rehabilita o “rescata” los lugares. El caso del edificio *Ámsterdam 25* muestra no solamente la omisión en términos de seguridad y certeza estructural, sino la anuencia de las autoridades ante atropellos y despojos en la ocupación por parte de grupos de choque que se apropian, y

después se adueñan de los predios en situaciones de vulnerabilidad (dañados, intestados, abandonados o con controversias legales), como estrategia conocida por parte de los desarrolladores inmobiliarios con intereses en ésta y otras colonias.

Espacios públicos autogestionados

A un año de la tragedia del sismo del 19 de septiembre de 2017, que causó la muerte de 228 personas y agudizó algunas problemáticas y conflictos entre actores en la colonia Hipódromo, se organiza un evento que “toma” —de modo significativo, físico y simbólico— las calles de la colonia y la plaza central del Parque México en memoria de aquel suceso. Algunos vecinos de la colonia y de algunas otras, rinden un homenaje a los vecinos fallecidos y familiares de las víctimas. #DiadelBarrioUnido #19s “surge con la idea de construir un memorial ciudadano a la solidaridad”, según palabras de Paco Ayala, uno de sus promotores. Entre las distintas actividades hay música, exposición fotográfica, exhibición del documental *19/S Docs 360°*, de Alan González, un ciclo de pláticas acerca de la previsión de desastres, rodada ciclista, y cena de barrio sobre la explanada del Parque México; 19 restaurantes de la colonia y sus chefs dan una degustación de platillos como un recordatorio de los restaurantes que se solidarizaron en la tragedia los días posteriores al sismo. Decenas de establecimientos apoyaron donando comida, abriendo las 24 horas, prestando el baño, dando agua o inclusive el servicio de carga de celulares, así como realizando actos tan sencillos y útiles cómo sacar una extensión con energía eléctrica a la calle. Algunos más administraron insumos y prepararon la comida para albergues o comedores para víctimas y/o voluntarios.

La jornada de conmemoración y agradecimiento convoca a los vecinos a participar y reunirse desde las 18 horas en el Huerto Roma Verde para posteriormente realizar una caminata por las colonias, durante la cual se realiza un ritual de limpia y rezo, así como instalación de ofrendas en edificios donde murieron personas. Resulta muy significativo que durante el cierre del evento en el Foro Lindbergh, del Parque México, que convoca a cientos de personas en una tarde muy lluviosa, se colocan las veladoras que cada vecino lleva. Los asistentes se agarran de las manos, colocándose en círculo. Un guía

conduce una ceremonia donde todos hablan y piden por las víctimas, en temas que repiten palabras y conceptos tales como:

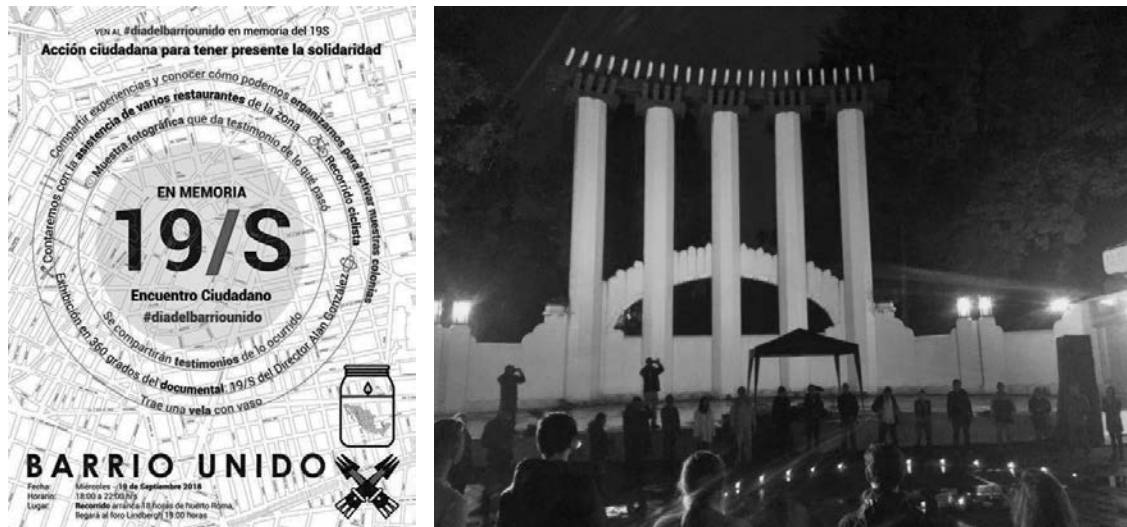
Conciencia de amor / El México que soñamos / Vivir en paz interior / Respeto, orgullo, historia / Bienestar, prosperidad, felicidad / Fuerza, libertad, valores / Ecología, respeto, solidaridad, amor / Honestidad, integridad / México unido / Generar abundancia / Punto de encuentro, unidad de voz y fuerza para despertar / Bailar, reír, mover / Reencontrar esencia / Libertad de expresión, justicia vibrante oportunidades para todos / Incluir minorías/ Damnificados, volvamos a casa sin corrupción / Igualdad / México más compasivo / Justicia, luz, equidad / Amar a toda la humanidad envueltos en amor / Alcanzar un mundo iluminado / Coherencia, mejorar cuadra y barrio / Conciente / Florecer en un jardín de abundancia / Todos los colores / México valiente y triunfador / Bien común y confianza / Altruismo / Seres humanos y seres no humanos / Magia, sabiduría, no ignorancia / Sostener energía de amor.¹⁴

Es una característica del barrio la aparición y difusión de los nuevos tipos de espiritualidad, adoptados por las sociedades contemporáneas occidentales. Clases medias que acuden al budismo, por ejemplo, en búsqueda de tranquilidad ante una realidad cambiante, caótica y en ocasiones incomprensible. Es curioso que, en una ceremonia a un año del sismo, aparezca en tres ocasiones la palabra justicia, corrupción, oportunidad e igualdad, y son mucho más constantes los deseos abstractos como la energía, la iluminación y la paz interior. Quizá desde este espacio de privilegio que, si bien vive de modo fuerte la tragedia, no se enfrenta a la doble tragedia que supone la pobreza y la marginación que padecen otras colonias. O así al menos se percibe desde este espacio creado para conmemorar a las víctimas. Se trata de un segmento de clase y poblaciones con ciertas prácticas compartidas e incluso hábitos de consumo muy diferentes a otros modos de habitar la misma ciudad.

Bajo la coyuntura de la tragedia, si bien sobresalen muestras solidarias de una comunidad fuerte y unida, también se evidencian actos mezquinos y

¹⁴ Transcripción de la grabación del evento en la explanada del Parque México, el 19 de septiembre de 2018.

Fotografía 2
Día del Barrio Unido



FUENTE: postal de convocatoria y evento en el Parque México, en la colonia Hipódromo. Imagen tomada por el autor en septiembre de 2018.

deshumanizados. No se tiene un dato preciso, pero entre los vecinos hay experiencias de gente cercana que fue desplazada de los inmuebles que habitaba con rentas aún asequibles, por parte de sus caseros quienes, pretextando riesgo de las estructuras, aprovechan el sismo para poner a disposición sus edificios en el mercado de la especulación inmobiliaria ya que, al momento de reparar los inmuebles se incrementa la renta y el costo de la vivienda. Éste es el caso del edificio morado en un estilo deco sobrio, ubicado en la calle Michoacán e Insurgentes Sur que fue demolido sin argumentos sólidos bajo permiso de la autoridad local, para dar paso a un nuevo conjunto de usos mixtos, en una esquina emblemática de acceso a la colonia.

Siguiendo este mismo hilo, en otro sitio patrimonializado que sufre los efectos de la especulación inmobiliaria, a pocos kilómetros de la colonia Hipódromo, en el Centro Histórico de la ciudad, otro grupo de vecinos de un edificio completo también pierde su vivienda, no por un fenómeno que evidencia una problemática socionatural, si no por una operación financiera de compra-venta de un inmueble y la expulsión de sus residentes. En la ciudad contemporánea se cruzan trayectorias, los eventos diferenciados son de alto contraste y desiguales en contextos, espacios y lugares pero suceden de modo

simultáneo. Surgen formas organizativas y emergen ciudadanías muy contrastantes entre distintos territorios socialmente producidos, que se transforman y disputan intereses. A su paso producen nuevas desigualdades que amplifican las desigualdades sistémicas estructurales ya existentes.

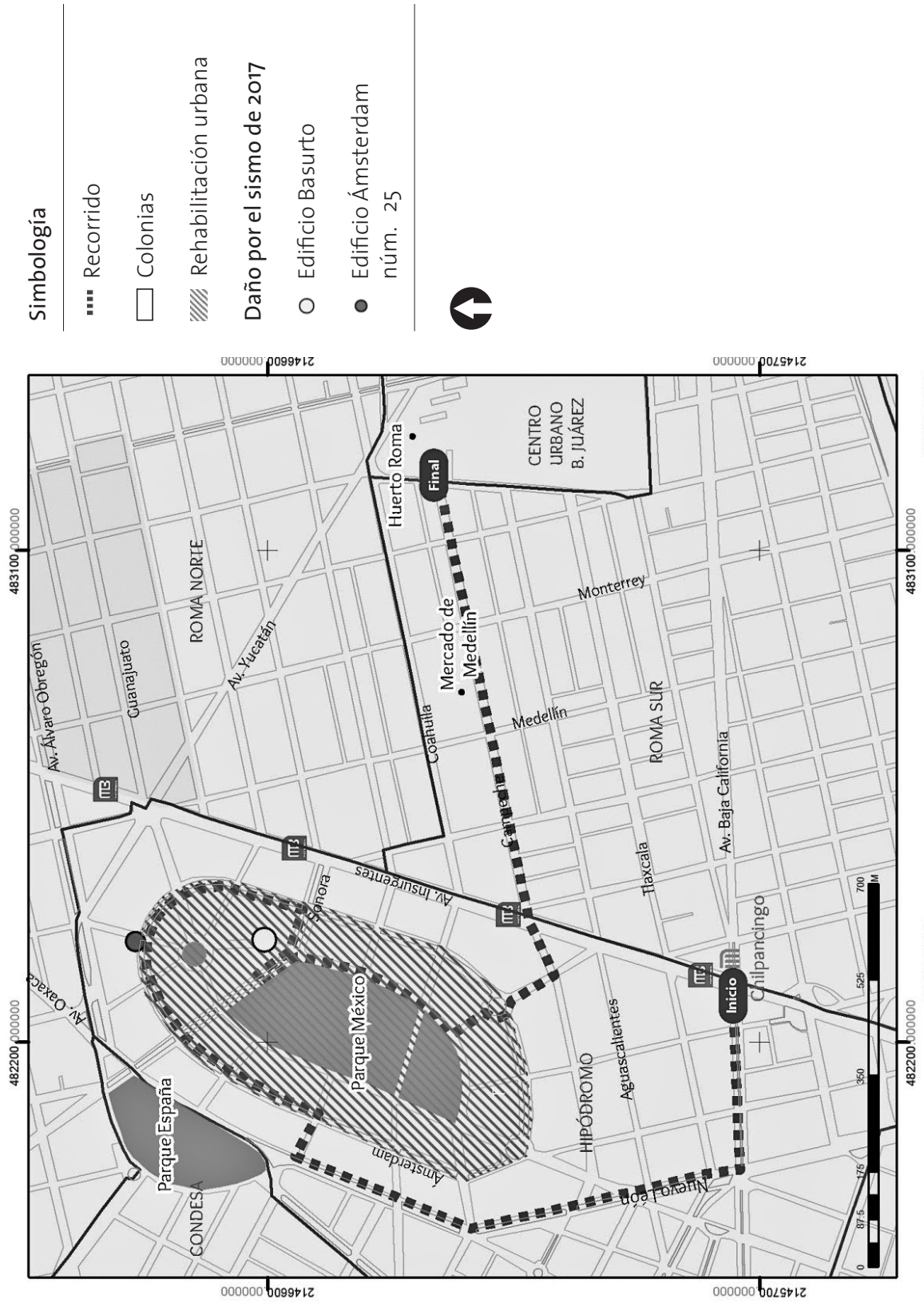
EL CENTRO HISTÓRICO, ESPACIO FUNDACIONAL Y DESPOBLAMIENTO FORZADO

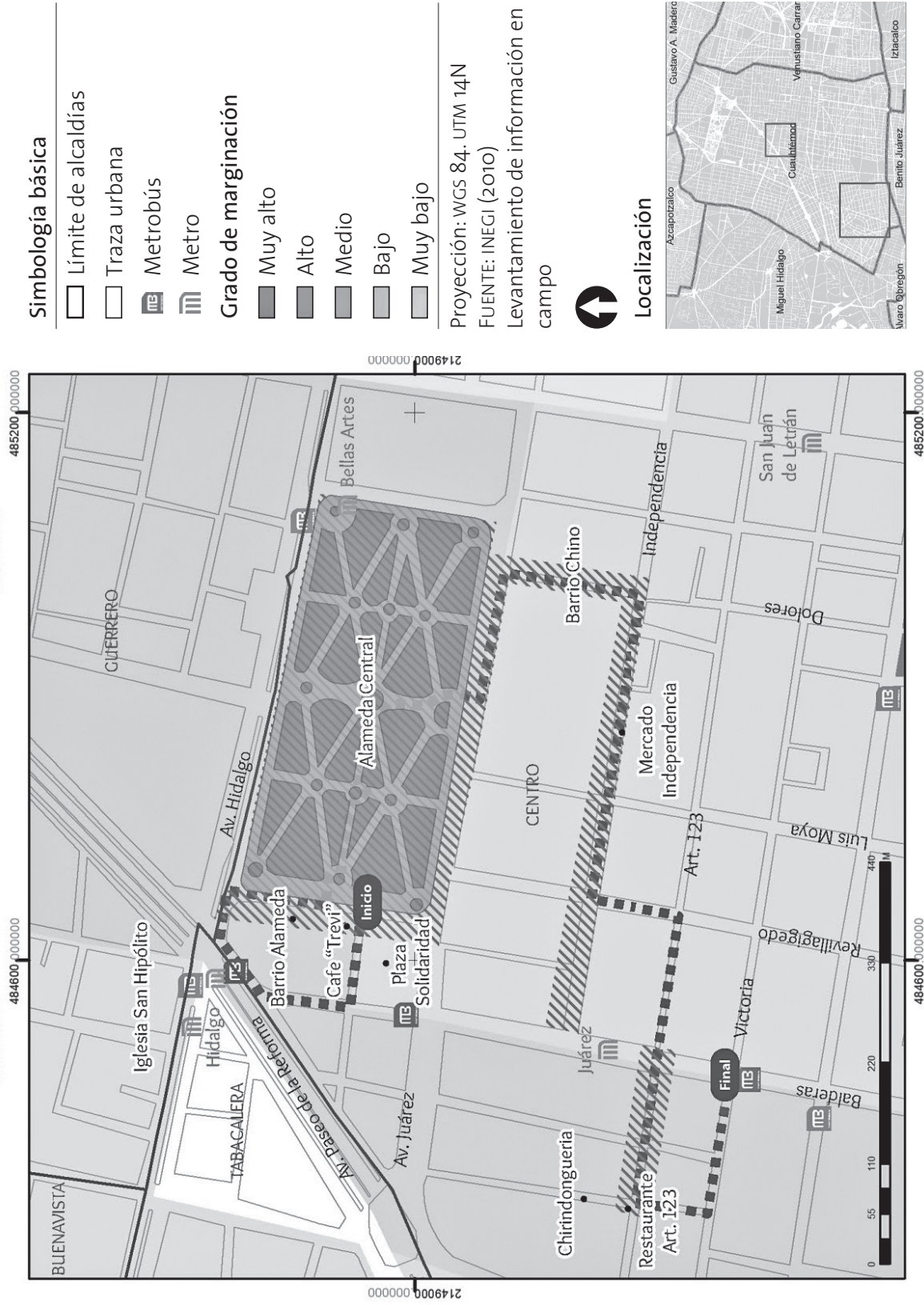
Para enlazar experiencias, y dar cuenta de la condición de los habitantes de la ciudad en relación con su hábitat, como lugar para desarrollar la vida en el contexto de eventos que los colocan en condición de vulnerabilidad, en alguna medida por el deficiente acompañamiento institucional; donde éstos y sus pequeños patrimonios quedan a merced de los esfuerzos o estrategias que pudieran implementar de modo individual. Este apartado concentra la mirada en algunos procesos urbanos de transformación que provocan el desplazamiento de población en el Centro Histórico de la Ciudad de México dentro del perímetro A.¹⁵

El centro de la ciudad concentra una intensa vida pública, cultural, económica y comercial que, por las noches, salvo algunas calles o pequeñas áreas de concentración habitacional, permanece solo y deshabitado. Desde hace décadas presenta un acelerado despoblamiento debido a una serie de políticas territoriales, además de procesos de menor migración, expansión periférica y dispersa de la ciudad, mismo que difícilmente se ha podido revertir (año 2000, 39 420 habitantes; año 2005, 31 465 habitantes; año 2010, 33 890 habitantes; año 2015, estimado 38 mil habitantes, según datos del Plan de Manejo

¹⁵ El Centro Histórico tiene un territorio de nueve kilómetros cuadrados, según la declaratoria de 1983, y se encuentra inscrito en la lista del Patrimonio Cultural de la Humanidad por la UNESCO desde 1987. Es habitado por cerca de 200 mil personas, de las cuales 40 mil viven en el perímetro A, según el censo de población del INEGI del año 2012. Se estima que el número de visitantes, trabajadores, comerciantes y población que pasa por el Centro Histórico durante el día es cercana a los dos millones de personas. Este perímetro corresponde a la zona de monumentos comprendida entre la Avenida Circunvalación, el Eje 1 Norte, Izazaga y el Eje Central Lázaro Cárdenas, además de la Alameda Central.

Mapa 1
Recorrido de la colonia Condesa al Centro Histórico





FUENTE: elaboración de Adrián Orozco y Uriel Martínez (Proyecto PAPIIT-Ciudad Neoliberal, IIS-UNAM, 2017-2020).

2017-2022), mediante políticas de vivienda que logren incentivar el aumento en la ocupación para poblaciones de ingresos diferentes y permanencia de residentes.

Durante muchas décadas, el Centro Histórico sufrió la aplicación de políticas y decisiones en torno al desarrollo urbano, las cuales atentaron contra la calidad y habitabilidad del sitio, en detrimento de la población residente, y favoreciendo al mismo tiempo la tercerización de los usos hacia el comercio y los servicios (Actualización del Plan de Manejo del Centro Histórico, ACH, PUEC, UNAM, 2017).

En el año 2000 se crea el Fideicomiso del Centro Histórico. En ese entonces, instituciones académicas como la UNAM y el IPN realizan en conjunto un diagnóstico para establecer estrategias de acción que reviertan el deterioro y abandono que por décadas tuvo el territorio. En 2001 se firma un acuerdo de rescate del centro, siendo Andrés Manuel López Obrador el jefe de gobierno. Se conforma un Consejo Ciudadano integrado por personalidades del medio académico y cultural; asimismo se establece la vinculación con empresarios como Carlos Slim. El acuerdo establece la prioridad para mantener el Centro Histórico como un lugar de convivencia pública y atractivo turístico. Se inician trabajos para rehabilitar inmuebles y algunos propietarios privados compran lotes o edificios para echar a andar negocios inmobiliarios.

Víctor Delgadillo señala que, “[...] Éstos son territorios urbanos habitados y vivos que, como el resto de la ciudad son objeto de disputa. La apropiación, la relación de identidad, el acceso y el disfrute de estos espacios urbanos locales son desiguales entre los distintos actores” (Delgadillo, 2016). El escenario turístico del Centro Histórico suele destacar lo que puede convertirse en producto consumible y vendible, extraído de la vida local o cotidiana. En este sentido, no toda la realidad puede convertirse en producto de consumo estandarizado. ¿Quién decide qué se extrae? ¿Cómo se distinguen los rasgos destacables? ¿De qué manera se dan los procesos y mecanismos de segregación y expulsión, de aquello que no cabe en cierta idea de ciudad o de Centro Histórico? El riesgo en una parte es convertir en escenario falso una realidad compleja; en otra, estas concepciones pueden convertirse en tragedias humanas, que de igual manera seleccionan paisajes, prácticas e individuos. Es una puesta en escena que va desplazando los usos y las formas cotidianas por

extractos caricaturizados. Procesos que barren la vida y desplazan a sus actores. Ya que, “la rehabilitación del patrimonio urbano es selectiva, lenta, limitada, focalizada y no ha sido integral, pues se continúan privilegiando las acciones físicas en muy selectos territorios urbanos; y la política pública refuerza las tendencias de segregación urbana” (Delgadillo, 2016).

Cuando se analizan las motivaciones de los inversores inmobiliarios, señala Chris Hamnett que “el sector privado, con conocimiento de causa, no realiza inversiones no rentables, sin importar lo socialmente loables o deseables que puedan ser [...]” (2003:14),

[...] Quienes invierten en respuesta a los estímulos que ofrecen estas estrategias lo hacen motivados por objetivos que no son ni la generación de empleos, ni el mejoramiento de la calidad de vida de las ciudades de destino, sino, lisa y llanamente, la posibilidad de aprovechar las ventajas que cada ciudad puede ofrecer para realizar buenos negocios. Cada día más administraciones urbanas promueven estrategias, muchas veces mediante ambiciosos programas de cosmética urbana, que se considera un componente imprescindible para promover a la ciudad respectiva en la vitrina de la red global de ciudades. Por ello mismo, los destinos inmobiliarios más ofrecidos incluyen escenografías urbanas que buscan mejorar el *marketing* internacional de la ciudad. Y son justamente esos destinos los que resultan más atractivos para los capitales móviles, teniendo en cuenta los retornos que las propias estrategias de competitividad urbana se encargan de ofrecer. Esto, por supuesto, les otorga poca importancia a temas como la vivienda popular o la infraestructura básica para los sectores más desamparados (De Mattos, 2007:11).

Los añejos rezagos en materia de tenencia y regularización de propiedades, edificios en estado de mantenimiento precario bajo regímenes de rentas congeladas, o inmuebles viejos completos convertidos en bodegas, son algunas problemáticas constantes que no encuentran momento para resolverse. En entrevista realizada en octubre de 2019 con un administrador y desarrollador del Centro Histórico, éste distingue dos lógicas distintas entre los inversionistas que ven al centro como un potencial activo de retorno de inversiones en el sector inmobiliario: aquéllos grandes capitales que son fondos de

inversión, a menudo globales, que se asocian o invierten en productos masivos, de manzanas completas o fusión de lotes, asociados a cadenas o franquicias comerciales transnacionales y, por el otro lado, aquéllos pequeños o medianos inversionistas que en esquemas de viviendas que no sobrepasan los 12 o 18 departamentos, rehabilitan inmuebles como negocios a escala más local. Los primeros difícilmente se acercan al centro, comenta Rodrigo:

[...] el centro es como un puercoespín, una tortuga con un gran caparazón que da miedo a los inversionistas, les causa pánico pensar en lidiar con organizaciones sociales y de vecinos, todo el papeleo y los trámites administrativos para licencias, permisos y regularizaciones, se tiene en suma también un gran estigma e ignorancia de qué es y cómo vive el centro.

En los últimos años, el fenómeno del desplazamiento de población se da en gran medida por una creciente especulación inmobiliaria de pequeños o medianos proyectos, que opera adquiriendo inmuebles y edificios completos que una vez restaurados y puestos en valor, expulsan a las poblaciones de menores ingresos para recibir a nuevos residentes que puedan pagar incrementos en rentas y convivir con restaurantes, antros, servicios y comercios especializados a la vocación turística. Anota Emilio Pradilla como los centros históricos de las metrópolis, sobre todo los de aquellas que datan del periodo colonial, poseedoras de una mayor riqueza de patrimonio arquitectónico, han sido “revitalizados” y “puestos en valor”, convertidos en ocasiones en verdaderos escenarios teatrales para el disfrute de los visitantes extranjeros y la acumulación de capital del sector turístico transnacional, que en muchos casos mantiene el manejo de los recursos monetarios por fuera de los circuitos locales. Estas acciones son planteadas como políticas públicas prioritarias por los organismos multinacionales y adoptadas por los gobiernos nacionales y locales, como otra tabla de salvación de las economías metropolitanas ante la pérdida de dinamismo, pero sólo dejan en manos de los sectores locales de pequeños y medianos emprendedores una muy limitada derrama de ingresos. Es recurrente que estas actividades sean centro del debate y, aun, del conflicto entre actores sociales debido a los impactos destructivos que tiene el turismo y las empresas que lo explotan, sobre el patrimo-

nio arquitectónico (Pradilla, 2018:657). Es muy reciente la modesta aportación de impuestos de las empresas y plataformas de renta temporal de inmuebles habitacionales y no hay reglas de operación ante estos fenómenos empresariales crecientes que transforman el barrio.

El Centro Histórico de la Ciudad de México se oferta como un sitio atractivo de vivienda diversa y usos mixtos, de calles peatonales con inmuebles restaurados o nuevos, de buena calidad y que tienen su mercado potencial en las clases medias y altas y, sobre todo, en extranjeros temporales que desean vivir la intensidad de la vida urbana desde el corazón de la metrópoli. Esta idea y esta imagen conviven y contrastan en el paisaje de viviendas deterioradas, tugurizadas y vecindades como formas tradicionales de habitar el barrio. La desaparición de comercios locales, algunos de ellos emblemáticos por lo que representan en la memoria del lugar, son desplazados para dar paso a restaurantes y establecimientos mercantiles especializados, hoteles o centros comerciales que hacen uso del espacio histórico como artículo de consumo. Fuentes de empleo y lugares de vivienda son desalojados haciendo uso de mecanismos jurídicos que atropellan el derecho y el cumplimiento de contratos aún no finalizados, o haciendo uso de formas de acoso y maltrato a residentes, que van desde la presencia policial en resguardo de las viviendas y edificios hasta el corte de servicios, el abandono en su mantenimiento e inclusive el uso de la fuerza para ejecutar desalojos arbitrarios.¹⁶ Los nuevos esquemas comerciales y de servicios han de cumplir con ciertas reglas mínimas que aseguren la inversión y tienen como objetivo un mercado que exige eliminar riesgos al consumidor, de acuerdo con normas y parámetros de seguridad real y simbólica. El conflicto enfrenta crecientemente a los trabajadores desalojados y a otros sectores de vecinos de las áreas renovadas, cuya habitabilidad es destruida, contra el capital inmobiliario-financiero y los gobiernos locales que realizan la “renovación urbana” o la facilitan (Pradilla,

¹⁶ En la Ciudad de México desde hace tres años se ha incrementado el fenómeno del desalojo tipo “de inquilino”, según información de la oficina para América Latina de la Coalición Internacional para el Hábitat, y la Plataforma Vecinal y Observatorio del Centro Histórico, desde 2014 hasta febrero de 2019, se han realizado 16 646 desalojos con uso de la fuerza pública, más de tres mil por año. De 2012 a 2018, en la Comisión de Derechos Humanos de la CDMX se registraron 293 quejas relacionadas con el tema de desalojos.

2016:656). Los procesos de rehabilitación urbana y la lógica de la actividad económica de la ciudad dependen, en gran medida, del sector de la construcción y el desarrollo inmobiliario. El Centro Histórico ha sido un espacio que por décadas ha limitado la inversión pública en cuanto a mejoramiento de infraestructura y servicios —sin una política sólida y fuerte que incentive el fortalecimiento y aumento de vivienda y residentes—, a ciertos enclaves muy focalizados. El sector privado ha limitado igualmente sus acciones a ciertos lugares, seguros, para invertir evitando confrontaciones con grupos sociales “problemáticos” y muy arraigados en el territorio. En entrevista con una funcionaria del gobierno en la administración local, ella describe la importancia de la inversión y revitalización de inmuebles y cómo ésta impacta en la calidad de vida del barrio, la imagen urbana y la seguridad:

[...] en los últimos años ha crecido la oferta de vivienda temporal en esquemas como Airbnb, se han rehabilitado inmuebles completos que antes eran bodegas o espacios comerciales de electrónica, por ejemplo en [el] Barrio Chino es muy importante este cambio de uso ya que tiene impactos positivos en la restauración, conservación de inmuebles y activación de la vida pública de entrada y salida de gente durante todo el día en espacios que antes estaban abandonados.

Este testimonio es contrastante y difiere de como algunos grupos de vecinos ven en estos esquemas comerciales de ocupación temporal una amenaza ante el desplazamiento e incremento del costo de las rentas en el centro de la ciudad. ¿Cómo compatibilizar y crear acuerdos responsables entre la necesaria activación económica del barrio, salvaguardando la vivienda ocupada?

Trabajo de campo

Esta propuesta de investigación y recorrido surge de mi recurrente incidencia en la investigación, el diseño y la planeación del territorio; de 2002 a 2009, y en 2018, como funcionario de la administración pública local. En 2016 fui responsable del componente espacio público en la actualización del Plan de Manejo 2017-2022 (PUEC-UNAM) y en ese mismo año gestor de la Red Temática

Conacyt Centros Históricos de Ciudades Mexicanas. Diseñé y supervisé los proyectos de las plazas San Miguel Arcángel, Primo de Verdad, Santos Degollado, restauración del Salto del Agua, así como la peatonalización de la calle Regina y la calle Moneda. Aunado a que mantengo permanencia constante en el lugar debido, desde 2009, a mi condición de residente del Centro en esta ciudad.

Se trata, en alguna medida, del inicio de una investigación participante para mi tesis doctoral, en la cual se observa la propia realidad. Un desafío lo constituye construir mecanismos de control, formas de estar ahí, de deambular e incorporar la cotidianidad (Portal, 2019). El entablar vínculos e intereses comunes con actores sociales e institucionales me ha permitido acercarme al fenómeno y espacializar las problemáticas.

El ejercicio de investigación colectiva, del cual se desprenden los recorridos, posibilita un distanciamiento crítico a través de percepciones, observaciones, interpretaciones y análisis desde distintas miradas disciplinares de los miembros del equipo de trabajo.

En el marco de esta investigación se realizaron dos recorridos grupales en 2017 y 2018, así como diez más de modo individual, que incluyen asistencia a reuniones vecinales e institucionales entre 2019 y 2020. La posibilidad de acceder en grupo a algunos predios en disputa e inmuebles en proceso de desocupación o ya rehabilitados, surge de esta construcción de confianza previa y apertura de diálogo con los actores involucrados. De modo colectivo se aplicaron tres entrevistas estructuradas de aproximadamente una hora de duración, mismas que fueron consensuadas y planeadas vía telefónica con varios días de anticipación. Una de ellas fue con Carlos Acuña, quien lleva el liderazgo de la 06000 Plataforma Vecinal y Observatorio del Centro Histórico, en el café Trevi; otra con Sergio González, quien dirige la 06600 Plataforma Vecinal y Observatorio de la Colonia Juárez, en el edificio Mercado Independencia, y otra más con Brenda Raya, vecina de la calle Artículo 123. Las entrevistas fueron documentadas con fotografía, audio y video, y posteriormente transcritas. Una más, sin posibilidad de registro, con una funcionaria del gobierno local y otra de modo individual aplicada mediante guía estructurada a Rodrigo Hassey, socio del edificio Barrio Alameda, la cual tiene registro sonoro y de transcripción.

Un recorrido por el Centro Histórico

Como parte de la metodología implementada en el proyecto de investigación, se organizó un recorrido del grupo de trabajo un domingo temprano de noviembre de 2018, el cual tuvo una duración de seis horas. La idea en esta ocasión fue visitar espacios públicos que han sido rehabilitados, vinculados a nuevos desarrollos comerciales y de vivienda que, en algunos casos, han promovido desalojos y desplazamiento de población para dar cabida a ocupación en esquemas de renta temporal y cambio de giros mercantiles tradicionales, por otros que ofertan servicios de mayor costo, lo anterior fue observado sobre todo alrededor de la Alameda Central y sobre la calle Independencia, Avenida Bucareli y Artículo 123 (véase el mapa 1).

[Es en este sentido que] los modelos de ciudad y de urbanización, introducen esquemas arquitectónicos y comerciales en la imagen y en la estructura del entorno. Actores públicos y privados ponen atención en lo público como recurso urbano digno de “regeneración” o de “rescate” a partir de acciones urbanísticas en lugares centrales. El espacio público también interesa como recurso económico proveedor de rentabilidad para el mercado inmobiliario, financiero y comercial. La tendencia a la subordinación de lo público a lo privado y con el predominio de lo privado como interés general, altera el sentido colectivo de lo público como espacio de todos (Ramírez, 2015).

El caso más evidente de una transformación acelerada y de un modelo de inversión que propone rescatar o recuperar áreas de la ciudad por medio de asociaciones público-privadas es el de la Alameda Central¹⁷ en el Centro

¹⁷ La Alameda Central es el jardín público más antiguo del continente americano, tiene su origen en un trazo de 1592, cuyo referente es la Alameda de Hércules en Sevilla.

El proyecto de “Rehabilitación de la Alameda y su entorno” en 2012 estuvo a cargo de la Secretaría de Turismo y la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda a través de la Autoridad del Espacio Público, coordinado por el arquitecto Enrique Lastra, en una extensión de más de 10 hectáreas y una inversión pública de 243 millones de pesos. Incluye el Hemiciclo a Juárez, nuevo pavimento de mármol Santo Tomás, cambio de vegetación en áreas verdes, restauración de esculturas, fuentes, el kiosco, extensión de banquetas, nuevo sistema de iluminación y suministro

Histórico, su remodelación en 2012 ha generado una fuerte disputa por los espacios y la segregación del comercio informal (Giglia, 2015). Destaca el acotamiento a una serie de actividades e inversiones público-privadas en el frente sur de dicho parque urbano: el complejo de equipamientos y oficinas públicas llamado Plaza Juárez, asociado al desarrollo inmobiliario Puerta Alameda. En este mismo sentido en años recientes se desarrolla el proyecto SAC Alameda,¹⁸ bajo una visión de inversión similar.

Barrio Alameda

Para la observación de los procesos de transformación y el surgimiento de nuevos espacios asociados a la rehabilitación de la Alameda Central, visitamos durante el recorrido un caso notable de inversión y transformación de un espacio privado: el del edificio que alberga desde el año 2015 al Barrio Alameda,¹⁹ un complejo comercial que recicló un edificio histórico y alberga ahora restaurantes, bares, galerías y oficinas en una oferta diversa de consumo orientado a turistas y visitantes temporales. Entre sus objetivos como propuesta empresarial se encuentra: “aportar nuevas perspectivas para la

de agua para fuentes y riego. Se desalojó a más de 400 comerciantes informales y se estableció un estricto reglamento que no permite e inhibe muchas de las prácticas sociales que tradicionalmente albergó a clases populares en el parque, tales como los bailes masivos, los pic-nic, la celebración de Reyes Magos, entre otras.

¹⁸ Los sistemas de actuación por cooperación (SAC) son un instrumento previsto por la Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal, el cual busca realizar proyectos y obras específicos de infraestructura, equipamiento y espacio público de zonas determinadas, mediante la implementación de una estrategia urbana y el trabajo de las diferentes dependencias del gobierno de la ciudad y los diferentes actores públicos, privados y sociales. Se promueven procesos de renovación y revitalización urbana. El SAC Alameda es el tercer polígono dentro de la alcaldía Cuauhtémoc, el cual abarca a la Alameda Central, así como partes de las colonias Juárez, Tabacalera y Guerrero. Además, incluye una parte del Paseo de la Reforma, en donde hoy existe un *boom* inmobiliario con desarrollos de alto valor comercial, caracterizados por rascacielos, auge que se ha extendido a las colonias aledañas con edificios de departamentos y comercios, impactando fuertemente estos lugares y a la población que en ellos habita.

¹⁹ Se trata del edificio ubicado en la calle Dr. Mora 8, construido en 1920 por un médico alemán y que tuvo en su origen un uso para despachos y consultorios, después de un proceso fuerte de abandono y desocupación, es restaurado y convertido en espacio comercial por el grupo ACHA (Alameda y Centro Histórico Administradores), empresa dedicada a rehabilitar espacios en el Centro, tiene en su haber el caso del edificio de viviendas ubicado en la calle Revillagigedo 44.

cultura contemporánea y crear un modelo de recuperación urbana a partir del apoyo a nuevos emprendedores que apuesten por la cultura mexicana”. Este espacio comercial rápidamente se convirtió en referente y modelo para establecer giros similares en esta parte del centro, la rehabilitación de la Alameda fue un elemento muy importante que consideraron los inversionistas para elegir la ubicación de este espacio. En voz de uno de los socios²⁰ que impulsó y actualmente administra este espacio:

[...] éramos un grupo de amigos, conocidos, interesados en el Centro Histórico, nos ofrecieron el inmueble en 2013 y llegamos a un acuerdo de ocupación a largo plazo para rehabilitar, los locales se ocuparon muy rápidamente y pudimos dar certeza del regreso de la inversión a los inversionistas. Los propietarios de los dos edificios contiguos sobre Dr. Mora nos ofrecieron su compra por 200 millones, a lo cual no estuvimos interesados ya que nuestra apuesta es por pequeños o medianos proyectos en todo el polígono del centro, no concentrar grandes inversiones en un solo lugar.

Para transformar el inmueble y echar a andar el nuevo negocio, fueron instados a salir de las oficinas, locales y despachos, algunos trabajadores que tenían su sede en este lugar. Los procesos de terminación de contrato de arrendamiento en este caso tuvieron un tiempo y un acuerdo con los locatarios, mismos que fueron cumplidos por las partes. Nos comenta su actual administrador y uno de los creadores del proyecto que no se utilizó la violencia ni prácticas ilegales. Comprendiendo la difícil situación que implica para los que se van, el buscar un nuevo sitio y tener el suficiente capital para hacer una mudanza y acondicionar un nuevo espacio. Es curioso, como el nombre de un nuevo proyecto con este perfil, utilice o recicle el término de “barrio” donde está ubicado, aunado a que la connotación de la palabra barrio tiene asociaciones con lo popular —el modelo de negocio responde a lo contrario. Entre algunos vecinos organizados, críticos a este tipo de proyectos que perciben como amenaza, se han organizado protestas que abanderan expre-

²⁰ Rodrigo Hassey es un joven administrador y empresario que vive en el centro desde 2009, se mudó para ocupar y rehabilitar una propiedad familiar en la calle República de Cuba, que se encontraba en muy mal estado de conservación bajo el esquema de rentas congeladas.

siones como “Me sobra Barrio”, en alusión directa a esa sensación de apropiación del nombre. Lo cual abona a la relación de tensión entre éstos.

*El edificio Trevi*²¹

A unos cuantos metros de este inmueble, en la calle Dr. Mora esquina con Colón número 1, se encuentra el edificio Trevi, al poniente de la Alameda Central, frente a la Plaza de la Solidaridad (véase la fotografía 3). En este lugar, en marzo de 2018, 33 familias que habitaban los departamentos, en algunos casos por más de 50 años, fueron instados a desalojar con fecha límite a diciembre de ese mismo año.

Una mañana dominical en la Alameda, concretamos una cita en el Café Trevi, ubicado en la planta baja del edificio, para hacer una breve entrevista con Carlos, quien nos permitió visitar el interior del inmueble. Éste narra cómo a esta fecha, ocho meses después de una solicitud de desocupación, algunos vecinos han optado por dejar sus departamentos, otros negocian con los nuevos propietarios el pago de una especie de liquidación por desocupar de inmediato, y otros han decidido entablar una demanda legal, exigiendo su derecho a la preferencia de partes. Ya que el derecho de preferencia no fue ofrecido por departamento, sino por el edificio completo con un costo de 80 millones de pesos, de tal manera que resultara imposible una negociación coherente y justa entre los inquilinos y los nuevos dueños. Contar con esa cantidad de dinero en menos de un mes resultó imposible para la mayoría de los habitantes. El aviso de límite para el depósito del total de esa suma fue el 30 marzo del año referido. Hay casos como el de la señora Victoria, de 80 años, quien tuvo fecha para desocupar su departamento el 2 de septiembre pasado.

²¹ El Trevi es un edificio de los años cincuenta del siglo XX, con cinco niveles en un estilo art deco sobrio con balcones, esquina redondeada y un remate de pérgola bolada que evoca los estilos dominantes en aquellos años de modernidad, de la cual el Centro Histórico es testigo. Las plantas bajas del edificio alojan comercios que, por su imagen y época de fundación, son referentes históricos y tradicionales del barrio. El Café Trevi abrió sus puertas desde 1953, fundada por el italiano Franco Pagano. Tiene más de 65 años operando y se encuentra vivo, inmerso en el espacio social contemporáneo. Ha conservado el mobiliario, la iluminación y los murales desde la época de su apertura. Entrar y comer en el Trevi es tener la experiencia de viajar a otro momento del tiempo en el mismo lugar.

Ella no quiso o no tuvo la fuerza, ni los recursos para entablar un juicio y lo que implicaría una demanda legal.

Haciendo una breve cronología de la historia reciente del edificio, Carlos narra que después del sismo de 1985, muchos residentes lo abandonaron. El Centro presentó uno de sus más graves despoblamientos en esa época. Hace 15 años, después de un tiempo de abandono y desocupación parcial, se logra un acuerdo entre propietarios e inquilinos para ocupar todos los departamentos y rehabilitar el edificio completo. Durante estos años se dio muestra del interés por parte de los habitantes para comprar cada quien un departamento, pero al no estar constituidos bajo un régimen de condominio, se impidió tal transacción.

En 2018, el edificio es vendido por los hijos de los dueños originales a dos empresas privadas de nombre Interactiva y Público. Esta última empresa es una asociación de jóvenes emprendedores que “lucha por conservar la tradición de barrios y las costumbres contra la gentrificación”, según enuncia su constitución como empresa. Sin embargo, se encuentra asociada a una agencia de *marketing* inmobiliario que plantea lo contrario: poner a la venta, rehabilitar, expulsar y encarecer el costo de las rentas. Estas empresas trabajan juntas a través de un fideicomiso,²² mismo que adquiere el inmueble. Se planea su rehabilitación para ofrecer oficinas en renta tipo *coworking*, restaurantes gourmet y departamentos para renta temporal en plataformas como Airbnb.

Al respecto de este esquema de financiamiento y acuerdos empresariales, precisa Pradilla como el capital financiero nacional y extranjero (bancos de capital nacional o extranjero, fondos de inversión, fondos de pensiones, grandes corporativos multinacionales, empresarios individuales, etcétera), se asocian, compartiendo sus capitales e intereses, en el suministro de adelantos de capital a los promotores inmobiliarios, frecuentemente asociaciones de empresas locales y transnacionales, para desarrollar sus proyectos comerciales, hoteleros, de oficinas y vivienda; y concluida la obra, asumen el cobro

²² La compra del inmueble se dio a través de un fideicomiso de Banca Mifel, dentro del cual hay otro fideicomiso como beneficiario. Los fideicomisos son estructuras jurídicas que impiden saber qué personas o empresas están detrás de las operaciones. La empresa Público Coworking pretende convertir este edificio de uso habitacional en un hotel boutique.

de la deuda correspondiente a los compradores de inmuebles, y para desarrollar otras muchas actividades especulativas a partir de los títulos de propiedad de las viviendas reales o virtuales. La necesidad imperiosa y la dependencia correlativa del capital financiero, estructural al capital inmobiliario, llevan a que sea el primero el que domina y decide qué, dónde, cuál inmueble y a qué precio se construye en nuestras ciudades hoy (Pradilla, 2018:20). Los empresarios que adquieren el edificio mantienen otros intereses e inversiones en el Centro, tienen experiencia de compra y transformación de otros inmuebles en el barrio. Pertenecen al gremio de arquitectos, restauranteros y empresarios del mercado inmobiliario.

Fotografía 3
Edificio Trevi, Colón número 1



FUENTE: fotografía de la Plataforma Vecinal (2019).

El esquema de negocio que se pretende establecer en el edificio Trevi está probado con éxito en otros inmuebles rehabilitados para su puesta en funcionamiento como espacios comerciales de un mayor nivel de consumo, tal es el caso del edificio que alberga al Mercado Independencia, sobre la calle

del mismo nombre e inclusive el Barrio Alameda. El arribo y movimiento de nuevos vecinos genera tensiones que se manifiestan en el espacio público. Los modos y formas de habitar los mismos lugares son distintas y contrapuestas, contrastan, imprimen y modifican las dinámicas y las relaciones sociales de los pocos que se quedan, de los que llegan, de los que se van y de los que ya no están. Sobre la calle Dr. Mora, las inversiones diferenciadas en una misma manzana han establecido una frontera que se muestra, por una parte, en la calidad de las fachadas restauradas e iluminadas y la apropiación del espacio a través de la colocación de terrazas exteriores de los restaurantes nuevos del edificio Barrio Alameda, en contraste con otra parte, donde las amplias banquetas son lugar de juego y práctica juvenil de patines o patinetas ejerciendo otro tipo de uso del espacio público.

Entre actores sociales diferentes, se establecen conflictos y se dan procesos de estigmatización mutua. En una entrevista realizada en la calle Artículo 123, una vecina describe a los nuevos vecindados como consumidores del espacio exótico que representa el Centro Histórico:

[...] son extraterrestres de barba azul, ellos creen que están haciendo el barrio, la verdad es que nadie habla con ellos. Además, rechazan a los comerciantes de vía pública, siendo que ellos estaban aquí desde mucho tiempo antes de que ellos llegaran.

Las formas de segregación son aplicadas mediante acciones o mecanismos sutiles. Para que los nuevos escenarios urbanos sean fácilmente reconocibles son deseables las prácticas reguladas que mantengan cierta armonía. Donde lo “ajeno” se distinga del espacio renovado. Lo recabado en los recorridos realizados durante 2018, da cuenta de acciones de “limpieza social” que son narradas como “redadas o levantones” de población en situación de calle, previo de la inauguración de comercios en la calle Humboldt, o para tener escenarios limpios para eventos políticos a realizarse en la Plaza de la Solidaridad. Se observa un incremento en la población de calle que ha sido desplazada hacia las áreas no rehabilitadas del perímetro B del Centro, hacia las avenidas de Circunvalación, del Congreso de la Unión y la Plaza de la Soledad. Lugares en los que no hay interés o planes de inversión pública o privada.

Ante estos problemáticos procesos de transformación, que por una parte generan dinamismo económico e inversión que permite la restauración de inmuebles, pero que por otra producen desplazamiento y segregación, surgen algunas interrogantes: ¿cómo se logra y a quien está dirigida la inversión en la rehabilitación de estos espacios públicos?, ¿bajo qué mecanismos de inversión pública y privada se generan?, ¿se modifican las condiciones de la ciudad en beneficio de quién?, ¿los conceptos y aspiraciones que movilizan estas acciones, responden a demandas del derecho a la ciudad y al espacio público?

Entre 2016 y 2018, se realizaron una gran cantidad de desalojos en el Centro de la ciudad. Muchos de ellos son forzados ya que, haciendo uso de la fuerza pública en operativos de gran visibilidad, desocupan edificios completos que han sido producto de transacciones entre particulares. Esta situación vulnera, en muchos de los casos, el derecho a la vivienda de habitantes y comerciantes establecidos que no cumplen con los perfiles e ingresos que exige la nueva dinámica de usos y funciones urbanas. Algunos de los vecinos desplazados del Trevi han encontrado departamentos accesibles para mudarse en las colonias Doctores, Obrera, Guerrero o en el Estado de México.²³

Otro problema que va en aumento son las tensiones derivadas de la concentración de capital nuevo circulante en las áreas rehabilitadas, lo que ha incrementado la recurrencia de actos de violencia. Los vecinos asociados en distintas organizaciones han identificado violencia delincuencial, en una disputa por lo que se conoce como pelea por la *plaza*.²⁴ En reuniones vecinales se habla, se comparte información, se citan fuentes periodísticas y se hace recuento de rumores de locatarios. Se van construyendo narrativas que tratan de explicar la creciente ola de actos violentos en el territorio.²⁵

²³ Información proporcionada en reuniones vecinales, donde se hacen recuentos de los cambios y transformaciones, así como en entrevistas realizadas a vecinos del Trevi.

²⁴ Zonas identificadas como mercados ilegales de venta de drogas, que son controlados por líderes y carteles, los cuales monopolizan o se apropian de la venta dentro de los establecimientos mercantiles regulados y en el espacio público.

²⁵ Una geografía del crimen construida entre vecinos, donde el punto de intersección del territorio geográfico disputado en el Centro Histórico es la zona de Garibaldi. Ésta es frontera hacia el territorio dominado por unos y otros. Los unos dominan Tepito, la Lagunilla, el Centro Histórico y el Eje Central hasta la colonia Obrera; los otros, dominan las colonias Guerrero, Tlatelolco, San Rafael y el eje urbano sobre la Avenida Insurgentes, en sus secciones centro y norte.

Resistencia creativa. Ciudadanía organizada y espacio público

Ante estas problemáticas, se comienza a gestar un espacio de resistencia con un sentido de comunidad donde visibilizar y compartir experiencias a través de redes amplias, como formas de hacer frente a los procesos de transformación que están expulsando a la gente de sus viviendas. Los vecinos se reúnen cada vez con propósitos más precisos, como el de generar autodiagnósticos, capacitarse, idear alternativas y tener una voz fuerte y consensuada de interlocución con las autoridades.

En abril de 2018, posterior al aviso de desalojo del edificio Trevi, Carlos, un joven periodista y entusiasta vecino de este edificio, lanza una amplia convocatoria en redes sociales con el lema: “¡Detengamos la Gentrificación!, asiste a una reunión vecinal para platicar los problemas del Centro Histórico”. A través del método de pasar la voz entre amigos, vecinos, redes sociales y volantes, se organiza una primera reunión en una cantina tradicional de la calle Dr. Mora, un jueves por la noche. A la convocatoria llegan alrededor de 15 vecinos de perfiles muy diversos, con ganas de hablar y compartir las problemáticas de su experiencia como habitantes, y que estas frases motivan a debatir. Aquella primera reunión es catártica, miles de anécdotas en relación con temas de seguridad, desregulación de giros comerciales, ruido, basura, servicios urbanos e impactos de los procesos de transformación. En palabras de Carlos: “[...] la plataforma que estamos creando, busca crear comunidad compartiendo herramientas, preocupaciones e ideas para encontrar soluciones”.

A partir de este momento y de modo más o menos permanente, se inicia la operación de la 06000 Plataforma Vecinal y Observatorio del Centro Histórico. Se decidió en colectivo que fuera 06000, ya que es el código postal común a las cuatro colonias en que se divide el centro, y tiene además como referencia la 06600 Plataforma Vecinal y Observatorio de la Colonia Juárez.²⁶ A esta fecha, se establecen charlas, reuniones, planes y se comienzan a abrir

²⁶ Brazo inspirador de esta iniciativa de organización vecinal, de la mano de su representante, Sergio González. Activista y líder vecinal, que a lo largo de cuatro años aglutina a vecinos y sienta las bases para elaborar un Plan Parcial de Desarrollo Urbano, de origen vecinal y con presupuesto público. Sergio nos dio una entrevista al interior del Mercado Independencia, espacio emblemático de las nuevas inversiones comerciales. En ésta, nos compartió los planes, ideas y proyectos para la creación de un primer plan parcial para la colonia Juárez, de base ciudadana.

entre este grupo de vecinos —casi todos con una gran conciencia y conocimiento de los temas de territorio y con perfiles profesionales que van de arquitectos, urbanistas, periodistas, artistas, sociólogos, comunicólogos y abogados— una agenda compartida.

A continuación destaco algunas acciones y experiencias de esta naciente organización vecinal, como la ocurrida el 5 de septiembre de 2018, en la cual a iniciativa de Carlos Acuña, se organiza de la mano de *Culinary Backstreets* como patrocinadores, y con el acompañamiento de algunas otras organizaciones vecinales, a través de una cobertura mediática muy concurrida sobre todo en la difusión en redes sociales; un gran evento de protesta: “#TortasPaLaBanda, #SaveRobles” (véase la fotografía 4, flyer de difusión de la campaña), que se constituye como una forma creativa de resistencia ante el desalojo y el riesgo de desaparecer de uno de los locales tradicionales que se encuentran en la planta baja del edificio Trevi, que los vecinos han dado en llamar “patrimonio vivo”, las Tortas Robles.²⁷ El evento convoca a vecinos del Centro y población general a asistir a la tortería entre las 13 y 14 horas para comer una torta gratis, tomarse una selfie y subirla a las redes, incluyendo los hashtags del evento, como una forma de mediatizar la protesta por la desaparición del local y el desplazamiento de los habitantes del edificio. A la convocatoria asisten cientos de personas. La fila para comer una torta rebasa la calle Colón y da vuelta en la Alameda Central hacia la calle Dr. Mora. Muchos medios dan cobertura y se convierte en un gran éxito mediático de difusión y protesta.

Carlos nos comenta durante una entrevista cómo comenzó su relación con el Centro Histórico desde la niñez y su deseo de vivir aquí. Él emprende una lucha organizando a algunos de sus vecinos a través de una demanda legal, asesorada por abogados solidarios, para revertir la compraventa del edificio, argumentando que no se cumplieron cabalmente los procedimientos de respeto al derecho fundamental a la vivienda, incumpliendo el derecho

²⁷ En su origen fueron un comercio de calle. En 1947 un puesto de tortas se pone en las calles Dr. Mora y Avenida Juárez. Su propietario es el Señor Alejandro Robles, quien dado el éxito de sus preparaciones se establece en un local ubicado en la calle Badillo número 5. Años después, en 1957, su local se traslada a Basilio número 10 y, finalmente, en 1990 se establece en un local del edificio Trevi, a un costado del acceso principal. Hoy es un negocio que atiende su hija Guadalupe Robles Martínez.

de preferencia de modo individual por cada departamento, e imponiendo tiempos muy reducidos para desocupar las viviendas y encontrar dónde poderse mudar.

La emergencia de la situación conflictiva genera cohesión social y comunicación entre vecinos. A la par de la acción de Tortas Robles, algunos jueves por la noche se organizan reuniones vecinales en el café Trevi. Después de las reuniones se hace un baile con músicos y DJ, que a lo largo de dos horas amenizan con música, mientras el dueño actual del café regala bocadillos y vende bebidas. Estos jueves de baile resultan ser un éxito. Cada vez acuden más vecinos al llamado, lo cual además del acto que representa en el marco de las protestas, es una ganancia en términos de fortalecer las redes de sociabilidad y confianza. A las reuniones acuden vecinos de calles ubicadas más allá de la Alameda, como Emiliano Zapata, cerca de Palacio Nacional, Tabaqueros, Regina, Vizcaínas o Artículo 123. Intercambian experiencias comunes y estrategias para la resolución en conjunto a través de redes de apoyo, de problemáticas complejas del territorio o tan cotidianas como comparar los recibos de la luz, el agua o de cómo tramitar los descuentos del predial.

Este encuentro cotidiano se constituye como un espacio público de creatividad y una práctica social cada vez más recurrente, como ejercicio o modo de resistencia y forma participativa de los ciudadanos organizados, para hacer frente a problemáticas locales. Lo cual es una muestra de aspiraciones de formas de ciudadanía que son posibles. Capaz de reconocer las situaciones, identificar los recursos económicos, técnicos, legales con los que se cuentan, autocapacitarse en términos de derecho urbano y tener herramientas sólidas de defensa ante los atropellos, lo cual los fortalece. Estas formas alternas de ser ciudadano encuentran eco dentro de organizaciones donde van emergiendo nuevos liderazgos, explica Carlos en parte de la entrevista:

No es precisamente activismo, no me gusta el término ni lo que representa, he estado cercano a él por mi trabajo y sé de los vicios y todo lo otro que implica. Esto de liderar la plataforma vecinal me ha tomado por sorpresa, de pronto comienza a suceder y uno tiene un poder... En realidad, no sé bien porque hago esto. Tengo amor por mi edificio y por el barrio, la primera vez que pude pagarme un lugar y ser independiente fue en este edificio, desde niño quise vivir aquí.

Fotografía 4
Campaña #TortasPaLaBanda



FUENTE: publicidad de la convocatoria difundida en redes por O6000 Plataforma Vecinal e imagen del acto público captado por el autor.

La agenda de esta plataforma tiene como objetivo tomar las riendas de lo que sucede en el espacio local y comenzar a incidir en las decisiones de trascendencia en la organización del Centro Histórico, participando activamente en los comités vecinales y proponiendo proyectos para el ejercicio del presupuesto participativo y el Programa Comunitario de Mejoramiento Barrial.²⁸

²⁸ El Programa Comunitario de Mejoramiento Barrial fue impulsado por diversos movimientos sociales y organizaciones civiles, y fue establecido en el año 2007, operado desde el gobierno local. El presupuesto participativo tiene origen en las experiencias latinoamericanas de los años ochenta, es un mecanismo del Estado que promueve la participación ciudadana. Para el caso de la Ciudad de México, la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal lo describe en su artículo 83. El monto destinado para ser ejercido mediante este mecanismo de participación ciudadana es de 3% del presupuesto anual de cada alcaldía (ALDF, 2010). Son formas de ejercer recursos públicos, en los cuales el ejercicio participativo y de construcción ciudadana se activa con la idea de generar comunidad a través de centros de interés, estimulando la organización, el sentido de arraigo y discusión de problemáticas locales, promoviendo esfuerzos en la resolución de conflictos y problemáticas microlocales, a través de la elaboración de diagnósticos y ejecución de proyectos autorregulados. Sin embargo, las administraciones locales han debilitado en alguna medida estos programas y recursos reduciendo sus montos, y en unos casos más que en otros, corporativizando a los vecinos en grupos clientelares al servicio de intereses políticos.

Aquí menciono brevemente otro caso de acción colectiva y participativa derivada de la organización dentro de la 06000 Plataforma Vecinal, en la calle Regina, uno de los enclaves que a través de un proyecto de rehabilitación urbana, después de ocho años de operación ha *exponenciado* el deterioro y las problemáticas de desregulación en el centro. Este grupo de vecinos tiene su centro de interés en la regulación a establecimientos mercantiles que operan fuera de la norma, así como al ordenamiento de la imagen urbana e inhibir la circulación de motos y bicicletas en calles peatonales. Recurren a asesorías de otras organizaciones de colonias vecinas, asisten a los cursos de capacitación para saber cómo participar en algún proyecto que opera la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol) y se acercan a la asesoría técnica de una arquitecta, activista en la colonia Anzures, quien les ha apoyado en formalizar el expediente, que solicita presupuesto del PCMB, y al cual fueron beneficiarios para diseñar e instalar señalización que informe e indique que no está permitido, de acuerdo con la Ley de Movilidad y la Ley de Cultura Cívica, transitar con vehículos y bicicletas en sitios de uso exclusivo para el peatón, tales como banquetas y calles peatonales. Los vecinos que habitan en la calle Regina planean algunas intervenciones simbólicas como performances o instalaciones, mediante la colocación de topes temporales y llamativos que eviten la circulación de motocicletas. También instalan de modo temporal un cineclub a la altura del callejón de Mesones, como una forma alternativa de “tomar” la calle para actividades comunitarias no comerciales, regresando al corredor el concepto de “cultural” que se ha perdido a lo largo de los años, favoreciendo únicamente el uso comercial y de venta de alcohol, en el fenómeno conocido popularmente como la proliferación de “chelerías”. Otro punto destacable es que han logrado el acercamiento con activistas, líderes de opinión y académicos, así como con autoridades locales y titulares de dependencias, que inciden de modo fuerte en las decisiones en el territorio. En el nivel institucional se han reunido con la Autoridad del Centro Histórico, con quien se plantea una agenda compartida y consensuada con vecinos de la organización, que gira alrededor de seis ejes temáticos,²⁹ que son los que más preocupan y donde mayores problemáticas se identifican.

²⁹ Los seis ejes temáticos de la agenda vecinal y que más les preocupan son: el derecho a la vivienda (emergencia por desalojos, regularización de tenencia, desplazamientos que rompen

Uno de los objetivos generales que las organizaciones comparten, como base para comenzar a actuar y exigir apoyo y visibilidad, es el de generar “diagnósticos integrales participativos”, partiendo de información oficial que se tenga disponible y recuperando su experiencia cotidiana como habitantes para generar mapas y registro de las problemáticas que cada vecino identifica del lugar donde vive de acuerdo con los seis ejes temáticos.

Una de sus propuestas concretas busca explorar una estrategia de gobernanza a través de un Observatorio Urbano Ciudadano y el establecimiento de un consejo rector. La apertura de un espacio de trabajo y la creación de un portal abierto como centro de documentación, generado en relación con datos, mapas, estadísticas, planes, programas, proyectos y acciones en el Centro Histórico. Se cuestiona que los liderazgos que se consolidan en un poder supremo, de interlocución con grupos y actores sociales o institucionales, terminan viciados y formando bases asociadas a prácticas de corrupción clientelares, de ahí la idea de generar un liderazgo, así como sedes de la organización, que sean temporales entre los miembros de la comunidad.

Un logro notable de la Plataforma 06000 en la elección de proyectos para ejercer el presupuesto participativo, en el mes de septiembre de 2018 fue ganar un presupuesto para comenzar a sentar las bases de diagnóstico del Plan Parcial Centro Histórico, en un esquema de iniciativa vecinal y participativa. Las organizaciones vecinales hacen uso de las TICs y redes digitales como WhatsApp, Twitter y Facebook, como espacio público de comunicación y denuncia en tiempo real, desde donde generan comunidad, discusión y acceso a información. Difunden, generan manifestaciones de apoyo espontáneas, “viralizan” en redes, arman estrategias organizativas y convocatorias a redes metropolitanas amplias. Éstas se encuentran muy activas y buscan

tejido social y desarraigan, propuesta de tener banco de suelo con vocación social); el derecho y disfrute del espacio público (visión ciudadana del uso y disfrute de los que habitan, laboran y visitan, más allá del rescate, recuperación y mantenimiento); la atención y certeza en términos de seguridad ciudadana (preocupación por incremento de violencia); la conservación y valorización del patrimonio cultural urbano (donde cabe lo intangible pero también la vida y las prácticas culturales cotidianas, nuevas o tradicionales en riesgo de desaparecer, estrategias para preservar viejos comercios, restaurantes o servicios); los oficios tradicionales tendientes a desaparecer; el mantenimiento, obras y servicios (limpieza, iluminación), y la planeación democrática del desarrollo urbano que debe plantear un espacio incluyente (información recabada de la asistencia a reuniones vecinales).

apoyo de otras organizaciones, en otras colonias con experiencias que se van compartiendo en talleres y reuniones de autocapacitación en temas de desarrollo, leyes y memoria urbana.

Los nuevos liderazgos son ocupados por ciudadanos de clases medias con formaciones profesionales diversas y con una conciencia de la situación que viven y quieren revertir, expresan que no buscan competir con otras organizaciones de larga trayectoria o los comités vecinales, sino abrir espacios a discusiones alternas. Estos representantes viven en una parte un atentado directo contra sus pequeños intereses y propiedades, sus formas de vida y su derecho de habitar los lugares donde han decidido hacerlo. Y, por otro lado, retoman experiencias de despojos y desplazamientos que sufren otras comunidades en la ciudad. Vecinos y líderes van construyendo una conciencia amplia y colectiva de la realidad social que leen a través del espacio de la ciudad.³⁰ Con base en lo anterior, se identifica como característica de los perfiles de los nuevos liderazgos emergentes, un interés personal legítimo que es claramente expuesto, pero también un rasgo de empatía y solidaridad con los otros integrantes de la comunidad con menores recursos y capitales simbólicos, culturales y económicos para hacer frente a los procesos que viven de modo compartido.

REFLEXIÓN FINAL

En los casos referidos, tragedias económicas se suman a tragedias naturales, como una sumatoria de acumulación de desventajas socioeconómicas y territoriales de colectivos sociales, en el marco de un Estado que aplica políticas urbanas dominadas por una gobernanza empresarial y una administración pública burocratizada, poco eficiente y no solidaria con sus ciudadanos. La parte de la ciudad que no encuentra cabida dentro del modelo económico impe-

³⁰ Los miembros de esta organización en convergencia con muchas otras organizaciones de la ciudad, asisten a un diplomado sobre derecho urbanístico y ejercicio de ciudadanía, que imparte el doctor René Coulomb, investigador y especialista en temas urbanos en la Universidad de las Américas, en la colonia Roma, un interesante espacio de capacitación y debate de experiencias sobre formas participativas y problemáticas urbanas actuales, donde se tejen redes metropolitanas de apoyo ciudadano.

rante, se construye al margen de las instituciones y del orden urbano formal. Esta ciudad y esta ciudadanía, en esta etapa de urbanismo neoliberal, logra emergencias valiosas, disidencias antisistémicas por cambiar las formas violentas de los procesos urbanos y reivindicar el derecho a permanecer en los lugares. La ciudad alternativa se expresa de muy diversas maneras, ya sea en las urnas, en las resistencias, acciones, movilizaciones o en las prácticas cotidianas. La construcción del espacio público entendido como bien común, como lugar de encuentro y socialización, y donde ejercer el derecho a la ciudad, se convierte en una forma de cumplir el deseo de las aspiraciones imaginadas. Amoldar la ciudad a los deseos íntimos y a la construcción social de ciudadanía, se constituye en una práctica permanente por reconocerse (Harvey, 2001).

En estos lugares de la ciudad central, en los que habita un porcentaje reducido de la población de la metrópoli, se observa una ciudad fragmentada, donde se erigen fronteras que separan apenas calles o manzanas. Se construyen relatos que corresponden a los de ciudadanos de clases medias en condiciones de desventaja. La pobreza no se margina a la periferia urbana, se convierte cada vez más en un fenómeno constante, heterogéneo y extendido.

La desconfianza y la sensación de amenaza se manifiestan a través de la confrontación entre los actores sociales, económicos e institucionales, dentro del conflicto urbano por espacios disputados. Esto, paradójicamente, como producto espacial, político, social y jurídico del conflicto, fortalece la identidad y el sentido de arraigo por el temor al desplazamiento y la exclusión. Refuerza entre las organizaciones de vecinos los lazos y el tejido social hasta ahora debilitado, fortaleciendo la solidaridad, el sentido de comunidad y la acción de una ciudadanía autogestiva y participativa. No se trata de una idealización de las ciudadanías emergentes, que ya se ha documentado, en ocasiones surgen ante escenarios proyectos concretos y coyunturas como destellos frágiles que se diluyen. En cambio, sí se pretende rescatar las experiencias que logran sentar las bases de organización y, de esta manera, modificar los contextos a través de ejercicios creativos, innovadores y democráticos.

Si no han sido hasta ahora los gobiernos y los representantes formales de los ciudadanos, a través de políticas públicas, quienes puedan frenar o regular estas contradicciones, está en las manos de los propios ciudadanos encontrar maneras de resistir y penetrar las estructuras. Es la cohesión social y la

integración de comunidades urbanas, a través de mecanismos autónomos, la que genera confianza recuperando, así, relaciones de sociabilidad. Mismas que acompañan procesos de construcción de ciudadanía en ejercicios compartidos para defender y ganar derechos. Los espacios de organización ciudadana participativa y democrática fortalecen el espacio público en su dimensión política. El poder de transformación de la ciudadanía organizada es una manera en la cual los liderazgos emergentes de la ciudad parecen vislumbrarse como un modo de cambiar el actual estado de las cosas.

De los casos a los que nos acercamos en el Centro Histórico y en la colonia Hipódromo surgen preguntas como asuntos pendientes que atender. Ya sea desde las formas de pensar un urbanismo con sentido social, que tenga como objetivo el bienestar de las personas y su convivencia, menos violenta e incluyente. Como también desde la gestión y administración urbana, incluyendo formas de participación ciudadana activa: ¿cómo regular, operar e instrumentar el derecho a la vivienda para los distintos niveles de ingreso en la ciudad central?, ¿cómo articular una política que prevea suelo de vocación social, al margen del mercado y la especulación en espacios centrales?, ¿cuál fue el papel de la autoridad frente a las tragedias siconaturales?, ¿cómo se capitaliza la experiencia para generar protocolos y ordenamiento territorial que considere el riesgo y dé certeza a los ciudadanos?, ¿cómo gestionar la reconstrucción como política social y no como un negocio inmobiliario desde las instituciones del Estado?, ¿existen las condiciones que permitan revertir la ecuación; se priorice el derecho a la ciudad y el desarrollo urbano justo y equitativo en procesos de planeación participativa y rehabilitación no selectiva, y donde la inversión de capital inmobiliario represente beneficios a la ciudad y sus habitantes?, todo en el contexto de la ciudad capitalista y neoliberal.

BIBLIOGRAFÍA

- Álvarez, Lucía (2016), "Ciudad y ciudadanía: una reflexión conceptual", en *Los desafíos de la ciudad del siglo XXI*, Ciudad de México, Siglo XXI.
- Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) (2010), "Comisión de participación ciudadana", en *Gaceta Parlamentaria de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal*, 11 de noviembre, núm. 89, año 02, disponible en <<http://www.aldf.gob.mx/archivo-2ado64b262021ca87e31c2bbodcde410.pdf>>.

- Ascher, François (2011), *Los nuevos principios del urbanismo*, Madrid, Alianza.
- Autoridad del Centro Histórico de la Ciudad de México (ACH)/Programa Universitario de Estudios sobre la Ciudad-Universidad Nacional Autónoma de México (PUEC-UNAM) (2017), *Plan Integral de Manejo Centro Histórico de la Ciudad de México 2017-2022*, Ciudad de México, ACH/PUEC-UNAM.
- Borja, Jordi (2014). “Espacio público y derecho a la ciudad” en Patricia Ramírez Kuri (coord.), *Las disputas por la ciudad. Espacio social y espacio público en contextos urbanos Latinoamérica y Europa*, México, Miguel Ángel Porrúa/IIS-UNAM.
- Bourdieu, Pierre (1997). “Espacio social y espacio simbólico”, en Pierre Bourdieu, *Razones prácticas. Sobre la teoría de la acción*, Barcelona, Anagrama, pp. 11-32.
- Castells, Manuel (1998), “Espacios públicos en la sociedad informacional”, en *Urbanitats*, núm. 7, Centro de Cultura Contemporánea de Barcelona.
- Coulomb, René (2012), “El derecho a la vivienda en México: el desafío de la universalidad y la inclusión”, en José Luis Calva (coord.), *Análisis Estratégico para el Desarrollo. Derechos Sociales y Desarrollo Incluyente*, vol. 12, México, Juan Pablos.
- Coulomb, René; María Esquivel y Gabriela Ponce (coords.) (2016), *Habitar la centralidad urbana (II): prácticas y representaciones sociales frente a las transformaciones de la ciudad central*, Ciudad de México, Senado de la República/Instituto Belisario Domínguez.
- Cobos, Emilio Pradilla (2018), “Cambios neoliberales, contradicciones y futuro incierto de las metrópolis latinoamericanas”, en *Cadernos Metrópole*, vol. 20, núm. 43, pp. 649-672.
- Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (2018), *Crecimiento urbano y derechos humanos en la Ciudad de México*, Ciudad de México, Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal.
- Delgadillo, Víctor (2016), “Ciudad de México, disputas por el patrimonio urbano y el espacio público”, en Patricia Ramírez Kuri (coord.), *La reinención del espacio público en la ciudad fragmentada*, Ciudad de México, IIS-UNAM.
- Duhau, Emilio y Angela Giglia (2016), *Metrópoli, espacio público y consumo*. Ciudad de México, Fondo de Cultura Económica.
- Florida, Richard y Kevin Stolarick (2006), “Creativity, Connections and Innovation: A Study of Linkages in the Montréal Region”, en *Environment and Planning*, vol. 38, núm. 10, pp. 1799-1817.
- Giglia, Angela (2015), “Precariedad laboral y derechos negados en un sector de la economía formal”, en Jorge Olvera, *Ciudad y ciudadanía: hacia una resignificación desde el contexto mexicano*, México, Universidad Autónoma del Estado de México.
- Giglia, Angela (2017), “Introducción general: habitar, renovación urbana y producción de desigualdad”, en Angela Giglia (coord.), *Renovación urbana, modos de habitar y desigualdad en la Ciudad de México*, Ciudad de México, UAM-Iztapalapa/Juan Pablos.

- Gómez Hernández, Susana (2014), "Vivir en la Hipódromo. Discursos y motivaciones para habitar la ciudad central", en *Perspectivas del estudio de la gentrificación en México y Latinoamérica*, México, Working Paper Series, Contested Cities.
- Hamnett, Chris (2003), "Gentrification and the Middle-Class Remaking of Inner London, 1961-2001", en *Urban Studies*, vol. 40, núm. 12, noviembre, pp. 2401-2426.
- Harvey, David (2001), "Spaces of Hope", en revista *Economía, Sociedad y Territorio*, vol. III, núm. 9, enero-junio, Toluca, México, El Colegio Mexiquense, pp. 197-205.
- Harvey, David (2003), *The New Imperialism*, Oxford, Oxford University Press.
- Harvey, David (2005), *Breve historia del neoliberalismo*, Barcelona, Akal.
- Jaramillo, Samuel (2009), *Hacia una teoría de la renta del suelo urbano*, Bogotá, Universidad de los Andes-Facultad de Economía/Centro de Estudios sobre Desarrollo Económico.
- Lewis, Coser (1982 [1956]), *Las funciones del conflicto social*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Massey, Doreen (2005), "La filosofía y la política de la espacialidad: algunas consideraciones", en Leonor Arfunch (comp.), *Pensar este tiempo. Espacios, afectos, pertenencias*, Buenos Aires, Paidós, pp. 121-128.
- Mattos, Carlos A. (2007), "Globalización, negocios inmobiliarios y transformación urbana", en *Nueva Sociedad*, núm. 212, noviembre-diciembre.
- Melé, Patrice (2016), "¿Qué producen los conflictos urbanos?", en Fernando Carrión y Jaime Erazo (coords.), *El derecho a la ciudad en América Latina. Visiones desde la política*, 1a. ed., Ciudad de México, UNAM
- Portal, María Ana (2019), "Trabajo de campo", en *Repensar la antropología mexicana del siglo XXI. Viejos problemas, nuevos desafíos*, México, Juan Pablos/UAM-Iztapalapa.
- Pradilla Cobos, Emilio (2009), *Los territorios del neoliberalismo en América Latina*, México, UAM-Xochimilco/Miguel Ángel Porrúa.
- Pradilla Cobos, Emilio (2010), "Teorías y políticas urbanas, ¿libre mercado mundial, o construcción regional?", en revista *brasileira Estudos Urbanos e Regionais*, vol. 12, núm. 2, noviembre.
- Pradilla Cobos, Emilio (2014), "La ciudad capitalista en el patrón neoliberal de acumulación en América Latina", en *Cadernos Metrópole*, vol. 16, núm. 31, São Paulo, pp. 37-60.
- Pradilla Cobos, Emilio (2016), "Las transformaciones de los conflictos y los movimientos sociales en las ciudades latinoamericanas", en Fernando Carrión y Jaime Erazo (coords.), *El derecho a la ciudad en América Latina. Visiones desde la política*, Ciudad de México, UNAM.
- Pradilla Cobos, Emilio (2018), "Estado subsidiario, capital inmobiliario-financiero y ciudad neoliberal", Seminario internacional: Los caminos y los desafíos de construcción de una teoría urbana crítica, Brasil, Instituto de Estudios Avanzados/Universidad de São Paulo.

- Pradilla Cobos, Emilio y Lisett Márquez López (2017), “La privatización y mercantilización de lo urbano”, en Daniel Hiernaux-Nicolas y Carmen Imelda González-Gómez (coords.), *La ciudad latinoamericana a debate: perspectivas teóricas*, Querétaro, Universidad Autónoma de Querétaro, Editorial Universitaria (Col. Academia, Serie Nodos).
- Ramírez Kuri, Patricia (2003), *Espacio público y reconstrucción ciudadana*, México, Miguel Ángel Porrúa/Flacso.
- Ramírez Kuri, Patricia (coord.) (2013), *Las disputas por la ciudad. Espacio social y espacio público en contextos urbanos de Latinoamérica y Europa*, México, Miguel Ángel Porrúa/IIS-UNAM.
- Ramírez Kuri, Patricia (2015), “Espacio público, ¿espacio de todos? Reflexiones desde la ciudad de México”, en *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 77, núm. 1, pp. 7-36.
- Sennett, Richard (1977), *El declive del hombre público*, Barcelona, Anagrama.
- Simmel, Georg (1926), *El conflicto. Sociología del antagonismo*, Madrid, Sequitur.